

Revista ConSciencia de la Escuela de Psicología



No. **46**

Año 19

Junio/Agosto

2022

ISSN 2007-3984



Desenredados conceptos

La salud mental: un valioso intangible

**Consideraciones sobre las representaciones
sociales del suicidio en las redes sociales.
Un estudio de caso**

**Percepciones de las prácticas de crianza de
madres y padres de diferentes generaciones
del estado de Morelos**



Universidad
La Salle®
Cuernavaca

**“Haz realidad
tus ambiciones
profesionales”**

¡Ven y conoce nuestra
oferta educativa
de Licenciatura!



15 LICENCIATURAS

- PROMOCIONES PARA INSCRIPCIONES
- INTERCAMBIOS ACADÉMICOS
- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES



ASESORES EDUCATIVOS LICENCIATURAS

WA. 777 207 0861 WA. 777 189 4436
Tel. 777 3 11 55 25 Ext. 423 / 424
promocion04@lasallecuernavaca.edu.mx
promocion06@lasallecuernavaca.edu.mx

Revista ConCiencia de la Escuela de Psicología



Directorio

Mtro. Jorge Manuel Iturbe Bermejo

Presidente del Consejo de Gobierno

Dr. José Francisco Coronato Rodríguez

Rector de la Universidad La Salle Cuernavaca

Mtro. José Rodrigo Oseguera López

Director Académico

Lic. Cielo Gavito Gómez

Directora de la Escuela de Psicología

Mtra. Ofelia Rivera Jiménez

Responsable de Investigación

Mtro. Pablo Martínez Lacy

Editor Responsable

L.D.C.G. Paulina Campos Ruiz

Diseño Editorial

Lic. Dabi Xavier Hernández Kaiser

Corrección de Estilo

Carolina Mendoza Serrano

Resúmenes en inglés

Claudia Muzzi Turullols

Corrección de Estilo en inglés

Consejo editorial

Cielo Gavito Gómez

Patricia Gómez Ramírez

Ma. Elena Liñán Bandín

Pablo Martínez Lacy

José Antonio Rangel Faz

Ofelia Rivera Jiménez

Cecilia Sierra Heredia

Carlos F. Soto Chico



ÍNDICE DE REVISTAS MEXICANAS
DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Representación estudiantil

1ª Generación: Georgina González

2ª Generación: Úrsula E. Rincón González, Claudia Tapia Guerrero

3ª Generación: Francisco A. García Martínez, Laura Guillén Grajeda

4ª Generación: Cristina Pintos Gómez, Elsa Trujillo Pereyra

5ª Generación: María Fernanda González Fernández

6ª Generación: Tanya P. Snyder Salgado

7ª Generación: Violeta Córdova Islas

8ª Generación: Leslie M. Bahena Olivares, Alejandra Quiroz Mireles

9ª Generación: Sofía Álvarez Reza, Marie J. Fong Vargas

10ª Generación: Alejandra Sánchez Villegas

11ª Generación: César Manuel Trujillo Martínez

12ª Generación: Laura Cecilia Benítez Osorio, José Fernando Nieto Leñero

13ª Generación: Vanessa Hernández Menchaca, Ma. Efigenia Reyes Viñas

14ª Generación: Luis Gabriel del Río Arellano

15ª Generación: Ixchel Núñez Guerrero

16ª Generación: Estibaliz R. Linares Velázquez, Frida X. Paredes Ayala

17ª Generación: Ana Cecilia Mendoza Serrano

18ª Generación: Alejandra Mata Castañeda, Stephane Villalobos Navarro

Representación de la Maestría en Psicoterapia

Dinámica: Ingrid Torres Aguilar

Consejo científico

Francisco Alanís, ULSAC; Anayeli Adame Tapia, ULSAC,

UAEM, ITSM; Gloria Chávez, UPN, UCM; Octavio de la

Fuente, UAEM, ULSAC; Paola Hernández Salazar, UAM,

ULSAC; Ma. Elena Liñán Bandín, ULSAC; Rosa Ma.

López Villarreal, UNAM, UAEM, ULSAC; Óscar Macedo

(+), ULSAC; Javier David Molina Alamilla, ULSAC, UPN;

Herminio Quaresma (+), ULSAC; Cecilia Sierra H., ULSAC;

Carlos F. Soto Chico, ITESM, ULSAC; Luis Tamayo P.,

UNAM, CM; Ma. Lourdes Vázquez Flores, ULSAC, UNAM.

REVISTA CONSCIENCIA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA, Año 19, No. 46, junio/agosto 2022, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad La Salle Cuernavaca, a través de la Escuela de Psicología. Nueva Inglaterra S/N, Col. San Cristóbal, C.P. 62230, Cuernavaca, Morelos. Tel.: 777 311 5525, Fax: 777 311 3528, www.ulsac.edu.mx. Editor responsable: Pablo Martínez Lacy. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-052510230100-102, ISSN: 2007-3984. Impreso por Integrarte Publicidad. Carnero 25 "F", Col. Amatitlán, Cuernavaca, Morelos. Tels.: 777 316 4620, 777 512 6701, 1 de agosto de 2022, con un tiraje de 200 ejemplares. Fecha de última impresión 1 de mayo de 2022. ISSN 2007-3984.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

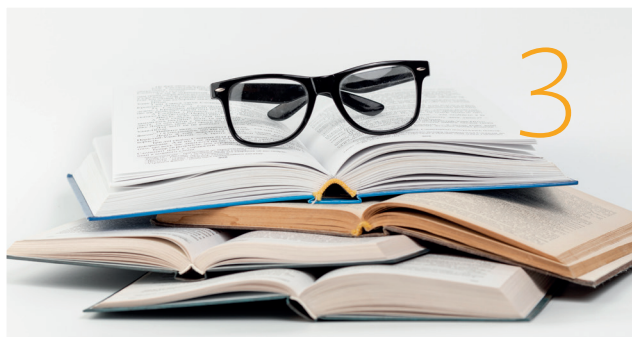
Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad La Salle Cuernavaca.

Para consulta de números anteriores de la revista *ConCiencia* ver:

<https://www.lasallecuernavaca.edu.mx/wp/revista-consciencia/>

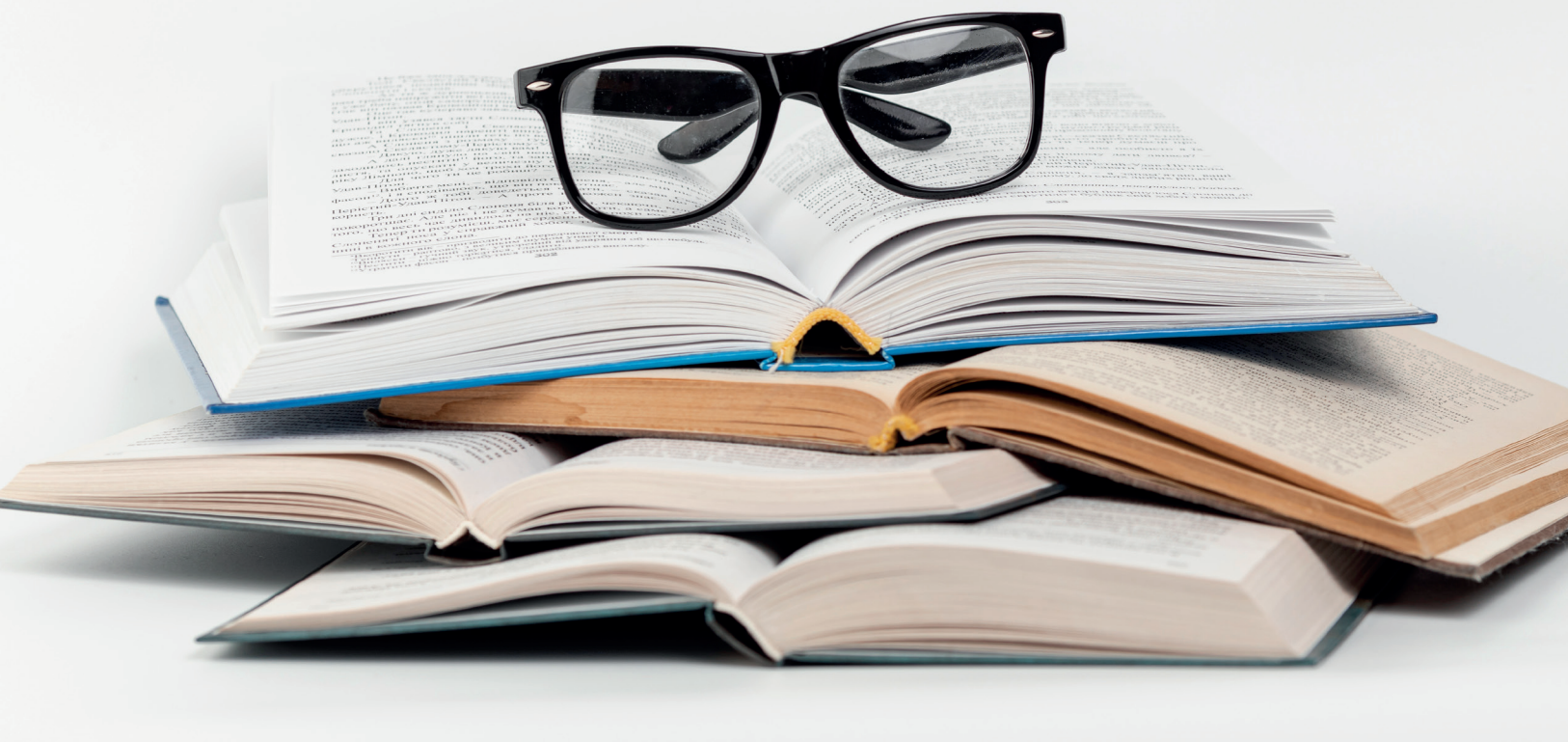
CONTENIDO

Editorial	3
Mtro. Pablo Martínez Lacy	
Desenredados conceptos	6
Anna Belykh	
La salud mental: Un valioso intangible	15
Dra. Ofelia Rivera Jiménez	
Consideraciones sobre las representaciones sociales del suicidio en las redes sociales. Un estudio de caso	26
Eliana Cárdenas Méndez	
Percepciones de las prácticas de crianza de madres y padres de diferentes generaciones del estado de Morelos	43
Cristina Noelia Ortiz de la Cruz Karen Denisse Flores Mancilla Estibaliz R. Linares Velázquez	



Editorial

Mtro. Pablo Martínez Lacy



Dentro de su diversidad de contenidos, este interesante número de la revista nos ofrece una importante temática teórica y metodológica dominante que se puede leer desde múltiples disciplinas. Los aspectos lingüísticos, simbólicos, representaciones sociales y sus correspondientes categoriales para referirse a distintas realidades, no solo enriquecen y soportan los estudios realizados y presentados en este número 46 de la revista ConCiencia, sino nos presentan la posibilidad de un análisis de los contenidos desde esta perspectiva.

En correspondencia a lo planteado, Anna Belykh, en su trabajo “Desenredados conceptos”, discute los entramados lingüísticos que se han tejido en la educación y que no han sido suficientemente considerados, así como las implicaciones que esto conlleva. Los conceptos polisémicos utilizados en los modelos y en la prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje, le permiten a la autora señalar, por ejemplo, la futilidad o falta de sentido que puede resultar el concepto de “sociedad del conocimiento”, o lo poco que se cuestionan los procesos percep-

tivos e ideológicos que se generan y que implican las categorías educativas; en fin, plantea la importancia del debate y análisis colegiado, para tener en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales y culturales fundamentales de la educación.

La contundencia del título: “La salud mental. Un valioso intangible”, no deja lugar a dudas del segundo trabajo presentado en este número de la revista. Para la Dra. Ofelia Rivera J., autora del artículo, la salud mental no está en la salud física o en las condiciones sociales y económicas o en el buen comportamiento; en todo caso, la autora propone la importancia en este tema, del acceso a la mente o psiquis, a través del cuestionamiento, es decir, de lo intangible. Para lo anterior, plantea que el profesional de la salud mental debe tener una sólida formación integral que le permita adoptar la posición del desconocimiento, sólo así lo intangible, el “conflicto psicológico”, emerge para el sujeto, lo subjetivo. La importancia de este artículo es el audaz planteamiento y el reto de desarrollar y realizar un programa sistemático de salud mental en una institución educativa y que, dicho sea de paso, sumándole la propuesta del trabajo mencionado de Anna Belykh, es fundamental la difícil pero necesaria tarea de debatir exhaustivamente lo que significa e implica hablar de salud mental en un centro educativo, que se entiende por ésta y cuáles son los factores de prevención, promoción y atención.

Relacionado con el tema de la salud mental y de lo intangible, la Dra. Eliana Cárdenas nos presenta un riguroso estudio sobre el suicidio y su representación social en el estado de Quintana Roo. El esfuerzo y contribución de este estudio es abordar las redes sociales para lograr una imagen de la representación mencionada, la cual ofrece una importante posibilidad en comprender el suceso, no como un hecho aislado que pareciera concerniente a la

psicología individual, sino como parte de una expresión de la salud mental colectiva o la falta de ésta, que se manifiesta en estas representaciones y su contenido auto-destructivo, como lo es el suicidio. El trabajo nos refiere obligadamente a preguntarnos sobre el papel de las redes sociales en la formación de las representaciones sociales y la ideación suicida y su eminente carácter global. Así, la pregunta que se deriva es si las redes sociales y las representaciones sociales que en ellas se expresan, ¿estimulan o son determinantes en el acto del suicidio?

Por último, presentamos el original artículo “Percepciones de las Prácticas de Crianza de madres y padres de diferentes generaciones del estado de Morelos”, de las estudiantes de la licenciatura en Psicología de la Universidad La Salle Cuernavaca: Ortiz de la Cruz, Flores Mancilla y Linares Velázquez. Es importante mencionar que dicho trabajo se presentó en la 12ª versión del Concurso de Investigación en Psicología de Instituciones Lasallistas, en la cual obtuvo un segundo lugar en la categoría de Avanzados. Es un estudio comparativo realizado con una metodología cualitativa y fenomenológica, que le permite a las autoras describir los procesos de cambios, la extinción y la permanencia de ciertas actitudes de manera transgeneracional. Un aspecto que destaca es que los estudios realizados de las Prácticas de Crianza generalmente estas han sido reconocidas como parte de las actividades casi exclusivamente de las madres, dejando de lado el estudio de la intervención del padre. En este sentido, el trabajo describe satisfactoriamente los cambios generacionales, expresados en la resignificación del papel de los padres en la educación de sus hijos y en congruencia a los cambios de la sociedad mayor.

De este último trabajo, y en menor medida de los otros, nos encontramos con coincidencias interesantes, que nos indican las posibilidades de abordajes inter y multi-

disciplinarios basados en el lenguaje, los signos y significantes. Como en la antropología en relación con las redes semánticas que la organiza, como afirma Lévi-Strauss al hablar del parentesco, las transformaciones estructurales que se desarrollan con componentes diferenciales de significantes, a semejanza del pensamiento (Bacco, 2022), con lo que podemos explicar, por ejemplo, los cambios de actitudes de las distintas generaciones y los efectos consecuentes en su percepción e ideales, en lo que deben fomentar los padres en los hijos. Siendo que las representaciones sociales tienen un contexto específico que las estructuran y que forman parte del entramado de intercambios semánticos, desde la teoría de las mentalidades desarrollada por una corriente de historiadores y con las

reservas justificadas de interpretar desmesuradamente los procesos sociales a partir del psicoanálisis, las ideas de Rodríguez (2005) son sugerentes y poderosas, pues afirma que el concepto del inconsciente transindividual coloca al lenguaje como eje de la psique, que en un análisis de los sujetos históricos es posible comprender su imaginario, sus símbolos y organización social, entendiendo no el mundo del lenguaje en sí, sino cómo los hombres organizan la realidad en su mente y cómo lo expresan en conductas específicas (Berenzon, 1999, p. 87, en Rodríguez, 2005). Con estas ideas no resta sino invitar y desearle al lector a realizar su propio análisis de los trabajos aquí presentados.



Referencias

Bacco, B. (2022). Claude Lévi-Strauss. Comunidad virtual Russell. Temas de salud mental. <https://www.comunidadrussell.com/default.asp?contenidos/textos/levi-strauss.html#:~:text=L%C3%A9vy%2DStrauss%20entien-de%20a%20la,los%20procesos%20del%20pensamiento%20humano.>

Rodríguez Dobles, E. (2005). Discordias teóricas de la historia de mentalidades colectivas. Discusiones, aportaciones, conceptos y problemas. *Reflexiones*, 84(1), 7-20.



Desenredados conceptos

Anna Belykh¹

Resumen

Este artículo de opinión aborda algunos entramados lingüísticos que se han tejido en educación, desde el lenguaje que se utiliza, y que muchas veces pasan desapercibidos. Se analizan los conceptos polisémicos presentes al momento de definir qué enseñar, quién y a quién enseñar, y para qué se enseña. Entre otros, se abordan los conceptos de competencias, saberes y conocimientos; docentes, alumnos y estudiantes; Ilustración, luz y alumbrar. Se concluye invitando a las comunidades educati-

Abstract

This opinion article approaches some linguistic approaches (woven in education) from used (but unperceived) language. Polysemic concepts that are present in the moment to define what is taught, who is teaching, the purpose of teaching, and who is taught, were used. Concepts of competence, cognition, and knowledge, were used. Teachers, pupils, students, illustrations, light, and enlighten were assessed. The conclusion invites education and research communities to come to an understanding in a more clear, dignifying, and appre-

¹ Licenciatura en Lingüística y en Derecho Internacional. Especialidad en la enseñanza de idiomas extranjeros en educación superior. Participó en el rediseño curricular institucional por capacidades y en el convenio con la SEP de Tlaxcala para la formación de docentes normalistas y directivos de educación básica desde la Nueva Escuela Mexicana.

va e investigadora a pensar en consensuar un lenguaje más claro, dignificante y apreciativo para reivindicar lo valioso que es el proceso de enseñar y aprender y para resignificar las perspectivas que se adoptarán en el nuevo marco curricular, oportunidad perfecta para debate y análisis colegiado.

Palabras clave: competencias, saberes, docentes, alumnos, lenguaje.

ciative language to claim the value of the teaching-learning process, and to resignify the adopted perspectives in the new curricular frame. This opportunity is perfect to debate and collegiate analysis.

Key words: Competences, knowledge, teachers, students, language



Un momento para el análisis semántico

La teoría de los sistemas aplicada al ámbito social indica que durante la evolución existen etapas de generación de conocimiento, caracterizado por cierto caos y desorganización del sistema. Éstas siguen un patrón natural en el que llega un momento de organización de toda la información generada, en la que no es que no se produzca el conocimiento, pero existe una intención importante dirigida a categorizar y ordenar la información hacia un momento de homeostasis, estabilidad del sistema. El proceso es cíclico ascendente, con una alternancia entre las etapas de producción caótica y análisis integrador. Hoy en la educación nos encontramos en un momento de producción intensa de conocimiento, tanto teórico como práctico, proceso al que le hace falta una mayor organización, sistematización e integración desde la contextualización histórico-conceptual.

En ello, los términos son elementos de mayor importancia, ya que sucede muchas veces que un mismo propósito educativo analizado desde distintas áreas de inves-

tigación educativa, psicológica, administrativa, política o económica recibe nombres distintos. Eso dificulta una mirada ubicua, capaz de seguir el objetivo educativo en su transición por los campos disciplinares relacionados con la educación. Por ello hace falta no sólo organizar conceptos bajo un mismo término cuando se refieran al mismo fenómeno, ayudando así a resolver “la contradicción entre el planteamiento absolutista que considera todo lo existente como sistema y lo relativo de la aplicación del concepto, que depende del enfoque o perspectiva con que se ejecute el análisis” (Reyes-Ramírez, 2007, p. 2). Pero también hace falta analizar los conceptos muy presentes en la educación y en la investigación educativa y rectificarlos en función de sus referentes semánticos.

¿Qué?

Desde lo más abstracto, analicemos las asociaciones con el saber, meta última de la educación. Se ha planteado que la educación debería fomentar los pilares educativos (Delors et al., 1999). Empezamos entonces

con el concepto de saberes como pilares educativos. Si pensamos en un templo griego, los pilares sólo se ubican en la entrada al edificio sosteniendo su pórtico y no tienen papel alguno una vez que se entre al edificio. Es por ello que el uso del término “pilares” respecto a los saberes planteados por Jacques Delors y su equipo de trabajo resulta algo confuso. Están fuera del templo, fuera del alcance de quienes estén en él, y afirmar que son en realidad los docentes (el clérigo) y los asiduos visitantes (los alumnos) que tengan que hacerse cargo de ellos es una empresa de dudosa intensión debido al carácter absurdo de tal propuesta: ¿deberían abandonar el templo para alcanzar los saberes? Por lo tanto, no se debería usar el término pilares respecto a los saberes. El saber son las características tanto de los docentes como de los alumnos, mientras que los pilares, aquello que garantiza una entrada al templo educativo, son la paridad, la dignidad, la honradez y la justicia social como características centrales del país y de sus gobernantes.

Ahora, si tomamos un concepto educativo más concreto, pero igual de importante hoy en día, volvemos a observar que hay lugar a distintas interpretaciones. Así, el concepto de competencias en español es ambiguo ya que se puede referir al hecho de ser competente, lo que sería la intención en el ámbito educativo humanista que requiere de ciudadanos del mundo universalmente formados para la construcción del mundo justo y sostenible. Pero también se refiere en español al evento de competir, donde sólo hay un ganador y el fin último es definir a la persona o al grupo merecedor del primer puesto, de ser considerado el mejor. Es la acepción principal en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), de hecho, excluyendo por completo la concepción educativa. La que le sigue a la noción de la contienda en ese diccionario de mayor reputación en cuanto al uso de la lengua española, es la incumbencia. Tan sólo de pensar en ense-

ñar incumbencias produce una sensación indescriptible y de entrada se opone a todo lo que es educación humanista u holística. Sin embargo, tenemos modelos educativos humanistas basados en competencias. ¿No es ya un camino muy sinuoso para averiguar a qué se refiere la competencia? A manera de resistencia, hay quienes se refugian de dicha ambigüedad en la palabra inglesa skills, según escuché en un entrenamiento deportivo: “Hoy vamos a practicar las eskils”. Pero tal résistance no es factible a nivel de planteamientos de modelos educativos basados en competencias, por ejemplo. ¿Habría una manera de evitar la ambigüedad que reina en torno a ese concepto e incluso lleva resistencias? Debería de haber.

He oído, por ejemplo, de una colega que su universidad había rechazado por completo el modelo de competencias, lo que me sorprendió muchísimo. Cuando pedí más detalles, supe que habían cambiado por los saberes de la UNESCO, disfrazados de pilares en sus documentos. Más allá de la crítica antes formulada, no hay que perder de vista que una de las adaptaciones didácticas más exitosas de estos saberes, por su reconocimiento internacional y en todos los niveles educativos, es la de la enseñanza de idiomas con base en el Marco común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2001). Tal es la ironía de la situación, que en ese documento el saber aprender, el saber hacer y el saber ser se manejan como... ¡competencias generales! competencias, en fin. Y es que en los idiomas francés e inglés no existe esta ambigüedad: la compétence no es lo mismo que la compétition (concurso) o la concurrence (rivalidad, incluida la económica), al igual que competence no es lo mismo que competition o rivalry. En su mayoría comparten la etimología, claro, pero son palabras diferentes con significados distintivos.

Esta equiparación del término saber con las competencias en el documento del Consejo de Europa no hace

más que ampliar la ambigüedad que acompaña el término de la competencia en español. De hecho, si nos basamos en definiciones del diccionario de Oxford, esas que nos ofrece el buscador comercial más utilizado cuando formulamos la búsqueda como “competencia definición”, la situación se complica más. Así, se define la competencia, tras una primera acepción de “disputa entre personas, animales o cosas que aspiran a un mismo objetivo”, en una segunda acepción como la capacidad para desarrollar algo. La capacidad, a su vez y en el mismo diccionario, después de la primera acepción de “poder contener cierta cantidad de alguna cosa”, se define como “circunstancia o conjunto de condiciones, cualidades o aptitudes, especialmente intelectuales, que permiten el desarrollo de algo”.

Haría falta seguir con las definiciones de condiciones, cualidades, aptitudes: ejercicio que no se hará aquí para no cansar al lector, pero que seguramente es necesario para el entendimiento de los objetivos educativos y que no llega a nada específicamente humanista o integral. Al contrario, la definición se va segmentando cada vez más, generando una nube de significados sin estructura ni jerarquización. Además, se necesita saber si se requieren los tres, o el conector “o” implica la suficiencia sólo de uno de los tres... Por último, pero no menos importante, todas ellas o cualquiera de ellas “especialmente intelectual”: llegamos aquí a la priorización del intelecto. No la destreza con el saber hacer, no el carácter con el saber ser, no el manejo emocional en el saber convivir, no el compromiso con la sociedad en el saber transformar. Nos quedamos con el learning to know, con el saber conocer. Conocer.

Se dice que somos, en la actualidad, una sociedad del conocimiento. Esto porque tenemos un fácil y casi inmediato acceso a la información en la red desde los

distintos dispositivos digitales. Aquí también hay que tener cuidado con los términos, porque de hecho se ha demostrado que nuestro cerebro, dotado de una enorme capacidad para adaptarse al ambiente, ha generado una evaluación baja de la importancia de la información consultada en las redes y tiende cada vez menos a guardarla en la memoria de mediano o corto plazo. Nosotros mismos hemos dejado de priorizar el estudio, dado que la información se encuentra ahí, siempre disponible en la punta de nuestros dedos que han transformado su existencia de participar en crear objetos en el mundo real, durante ocios u horas laborales, a estar pegados a una pantalla táctil o un teclado. Por esa tendencia se nos ha designado, por algunos, la sociedad de la información. La presencia de la información se transforma en conocimiento cada vez menos.

Y aun cuando sí se transforma en conocimiento, el proceso educativo no debería detenerse ahí. Es importante analizar también los términos saber y conocer. Conocer es haber visto, haber estado. Se caracteriza por una disociación del saber-hacer, por cierta superficialidad y la no apropiación. No obstante, no es el objetivo de la educación: queremos que los alumnos se apropien de la información, de las técnicas, de los procedimientos para aplicarlos en la vida real en la construcción de la sociedad más justa, equitativa y sostenible. Es más, tal apropiación no debería limitarse a los aspectos de su profesión si lo que se tiene en vista es una formación integral. Pensamos en el perfil de la persona renacentista: con profundo interés por las ciencias, las artes, las humanidades, así como un estilo de vida activo. Uno que vive para saber, y no lo “construye” como un albañil, no lo “adquiere” como un consumidor, no se “capacita” para él como un técnico y no “se actualiza” en él como un software. Es al entrelazar los distintos dominios del conocimiento, al convertirlos en un saber ser, hacer, convivir,

aprender y transformar que logramos una verdadera ciudadanía del mundo. Entonces, ¿por qué limitarse a una pequeña porción del conocimiento sobre una pequeña porción del saber hacer?

¿Quién?

Muy a pesar de las opiniones de los políticos y demás expertos, quienes deciden sobre los límites de la educación, sobre lo que es susceptible de ser alcanzado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son los docentes y los alumnos. Pero los términos mediante los que nos re-

ferimos a los actores también necesitan de cierta atención. Existe en ruso un dicho popular: “un barco navegará según como lo llamen”. ¿Qué sucede entonces con los nombres que les asignamos a los principales agentes educativos? Mientras para hablar de volverse competente y de competir contra el otro, tenemos un solo sustantivo, situación que debería ser reconsiderada seriamente si queremos salir de las dinámicas individualistas, a las personas que vienen a la escuela a estudiar se les ha denominado con variedad de términos, como por ejemplo alumnos o estudiantes, términos que parecerían sinóni-



micos, al menos en el español mexicano. Es decir, tenemos varios términos para referirse a la misma persona, creando una diversidad que no corresponde a nada en la realidad y parece servir sólo para fines de paráfrasis.

Nuevamente, no es el caso en otros idiomas. En francés y en ruso, por ejemplo, los equivalentes de estos términos marcan una distinción muy clara: los alumnos van a la escuela (primaria, secundaria, preparatoria) y los estudiantes van a la universidad. Existe una noción propia para cada nivel educativo. Existen incluso maneras de personalizar, de especificar aún más la etapa de la trayectoria escolar. Así, en francés el estudiante de secundaria es *collégien*, el de prepa es *lycéen*. Incluso hay una distinción de prestigio para quien llegue a grados avanzados *starsheklassnik* (en ruso **старшеклассник**, estudiante de grados mayores) que designa el estatus del estudiante de preparatoria. Con esta palabra los alumnos de primaria, por ejemplo, pueden expresar su admiración con un piquito de envidia hacia quien ya se ha superado para llegar a la prepa.

En español, sin embargo, es más difícil expresar dicha admiración, pertenencia identitaria que se asocia con cada nivel escolar. Es más, he sabido de algunas personas quienes, como la autora, indagan en el sentido de las palabras y se han negado a usar la palabra alumno porque en su etimología se refiere a la falta de luz. Y quisiera detenerme un poco en la noción de la luz en la ilustración francesa, antes de atender la objeción previsible del lector: pero sí que tenemos lo específico para licenciatura, maestría y doctorado, tanto que sustituimos los nombres de las personas por esos títulos...

¿Para qué?

La ilustración francesa no se llamó, de hecho, Ilustración. A decir verdad, ese término en español produce en

mí un efecto extraño ya que, primero, suena a lustración, lo cual es una asociación bastante desagradable. Pero aun si la obviáramos, ilustrar es un término ambiguo también. Significa, en primera acepción del diccionario de Oxford, acompañar de imágenes o de anécdotas un relato. Aunque tal acción tiene una utilidad didáctica indiscutible, el periodo histórico en cuestión no se trató de ello. En el DRAE, la primera acepción del término ilustrar rinde tributo a la Ilustración y se refiere a dar luz al entendimiento. En otras acepciones menciona también aclarar un punto, hacer ilustre, instruir, civilizar. Se figura el querer llevar las normas sociales a algún lado (puesto que no se mencionan las personas, salvo en “hacer ilustre a alguien o algo”). Y está bien mientras no se impone a otras civilizaciones con sus propias normas sociales. ¿Pero será eso que buscó el movimiento del siglo XIX en Francia? La respuesta es no.

Ese periodo de la Ilustración se llamó en Francia *Le siècle des Lumières*, también traducido al español como el Siglo de las Luces. Se percibe como sinónimo de la Ilustración, pero es una equiparación errónea. Aclarando el aspecto procesual que se puede asociar a la Ilustración, la acción de alumbrar en el contexto semántico supone que la luz viene hacia la persona desde afuera. Hay un ente iluminado que comparte la luz y los demás, quienes están faltos de luz, la reciben con agradecimiento y sensación de estar bendecidos. Esta dinámica crea adeptos, no crea a los ciudadanos del mundo que se busca formar en la educación actual. La noción del Siglo de las Luces destaca por su belleza ya que supone la existencia de la luz dentro de las personas, la educación viene a avivar el fuego. Tan es así que hoy en día la manera que encontraron algunos países vecinos de burlarse de los franceses se resume en el siguiente chiste: “¿Por qué no hay alumbrado en las autopistas en Francia? Porque los franceses se creen unas lucecitas”. Y lo son, lo somos to-

dos. Es por ello que alumno, desde esta perspectiva, no es falta de luz; sólo que su luz aún no es suficiente para alumbrar los alrededores. La educación es la encargada de avivar esa luz.

Reivindicamos por lo tanto el uso de la palabra alumno, e invitamos a pensar en otras palabras específicas que denoten el progreso, pero no de forma administrativa como “alumno de primer grado de secundaria”. De una forma personal: Je suis déjà collégien! (una exclamación que describe la pertenencia al nivel secundario en una sola palabra: collégien, collégienne). Habría que hacerlo con nombres atractivos, dotados de prestigio, que recompensen el esfuerzo de manera intangible, pero a la vez invaluable. Nuestro lenguaje moldea nuestra percepción, se ha dicho incluso que marcaba los límites de nuestro mundo (Wittgenstein, 2001). Por qué no utilizarlo de una manera positiva, con el efecto Goliat, inspirando y alentando a los pequeños y no tan pequeños ciudadanos en el camino del devenir.

Retomando la especificidad de los términos relacionados con los agentes educativos, como alumno y estudiante, presente en otros idiomas y desdibujada en español, analicemos el uso de los títulos “Ingeniero, Licenciado, Maestro, Doctor”. Equiparar de un nivel a otro tiene una consecuencia muy visible, y audible, y marca la dinámica de las interacciones. Al dirigirnos a una persona adulta en el ámbito educativo procuramos rendirle tributo a su esfuerzo, aunque muchas veces es ese esfuerzo lo único que se hace ver. Me refiero a la comunicación tan común de sólo decirnos “Buenos días, Doctor”, “Mucho gusto, Licenciada”, “Por supuesto, Ingeniero”. Muchas veces se desconoce el área de especialización de la persona, algunas otras ni se sabe su nombre, pero está presente el título en ocasiones a manera de la carcasa que dejan algunos animalitos al mudarla.

A ese respecto recuerdo la queja de mis hijos que había que recordar no sólo el nombre, pero también el patronímico de sus maestras en la escuela rusa donde estudiaron de intercambio. Mientras que en México bastaba con decir “Miss”, “Maestra”, “Profesor”, en la cultura rusa no existía un equivalente que permitiese despersonalizar al docente al grado de una apelación genérica. Para dirigirse a la persona, únicamente se usaba el nombre, y el nombre completo en su formato de comunicación formal: nombre de la persona + hij@ de + nombre del padre. Natalia Vladimirovna, Elena Yurievna, Maksim Vitalievich, Evgueny Andreevich. Eso representa, de manera natural, automatizada, incorporada en el idioma, una resistencia a la difuminación de la persona en su función. Es el aspecto humano, individual, extremadamente personalizado (se menciona el nombre de la persona, pero también el de su papá al usar el patronímico) que hace la interacción más significativa.

Cuando oigo las acusaciones casi automatizadas sobre la poca motivación de los alumnos y la rigidez y falta de interés de los docentes, no puedo impedirme pensar en esos aspectos lingüísticos que, aunados a otras dinámicas, por supuesto, han contribuido a la situación actual. Y aunque hace falta una reforma sociocultural y político-económica profunda para alcanzar los avances que necesitamos, es importante trabajar desde aquello que sí está a nuestro alcance: el lenguaje que usamos. No sólo tiene efecto en la comunicación diaria, remarcando el rumbo de dignificación docente, alumnaria y estudiantil² también aportaría claridad a la investigación, imprimiendo la subjetividad inherente a todo ser humano en todos

² La rima con luminaria y candil no es fortuita.

los aspectos del estudio, permitiendo generar un lenguaje común libre de primeras acepciones desconcertantes y de ambigüedades innecesarias y potenciando así una comprensión mutua para el fortalecimiento de la comunidad educativa y un andar más decidido hacia metas comunes.

Seguramente, hay otros muchos conceptos, tanto transversales como disciplinarios, que se encuentran en una situación similar a la descrita y ofrecen más oportunidades de confundirse que de comprender. Necesitamos tomar la iniciativa y reinventar aquellos términos que no sirven para la comprensión inequívoca, que no tienen potencial de significación única, que se prestan a manipulaciones. Pienso en los tiempos del Renacimiento: siempre he dicho que de haber podido elegir, me habría gustado nacer en aquellos tiempos en Francia. Quedo maravillada de tan sólo imaginar cómo los integrantes de la Pléyade y otros literatos de la época recrearon realidades, convirtieron la variante hablada, considerada en aquel entonces vulgar, de un dialecto bajo del latín y la convirtieron en el precursor del idioma francés moderno, que es digno de ser admirado por la fineza de sus conceptos y más aún por la belleza de planteamientos que llegaron a este mundo a través de ese excelso idioma.

Al incluir la totalidad de palabras asociadas a un idioma, desde arcaísmos hasta neologismos y extranjerismos, en el idioma inglés habría cerca de un millón de palabras, según el sitio de Global Language Monitor, en francés habría cerca de 700,000 y en español cerca de 300,000. Considerando este dato, tenemos un amplio campo de trabajo para reinventar y expandir los límites de nuestro mundo en español. Ya se ha escrito que para reinventarnos en esta crisis planetaria causada por la soberbia minoría que se ha atribuido el derecho de sobreexplotar todo aquello que llega a su alcance (Weizsäcker y Wi-



jkman, 2018), se necesitan personas con el espíritu del Renacimiento y con la educación del Siglo de las Luces. Estamos en un momento histórico cuando podemos tomar ese sendero, ya que talento y visión se tienen en México. Hay que dejar de esperar la luz verde. Recordemos que la luz viene de nuestro interior.

Por lo que, siguiendo el Discurso del método de René Descartes, eminente pensador del Renacimiento francés, deberíamos volver a ver las expresiones que hemos interiorizado y automatizado para verificar que realmente reflejen aquello que queremos comunicar. Este autor propone cuatro pasos: búsqueda de evidencia de una idea clara, análisis, síntesis y verificación. Dos requerimientos transversales: no omitir nada y dudar de todo. Así es como he procedido en la tutoría de tesis de posgrado cuando oigo que a la autonomía se le llama habilidad, a la resiliencia se le llama capacidad, al manejo de emociones se le llama destreza. Cuando se analiza la esencia de aquello que suponen los significados evocados, se obtiene la claridad sobre lo cortos que quedan estos términos operacionalizantes respecto a la dimensión de psique humana que acompañan, y empieza lo

verdaderamente retador: encontrar términos nuevos, construir nuevas redes semánticas alrededor de aquello que había sido aglutinado por el discurso eficientista. Y entonces regresan los términos de cualidades, virtudes, fortalezas, se piensa en lo humano antes que en lo gerencial. Así se está transitando en la reforma curricular en la Universidad Autónoma de Tlaxcala donde el cambio central es de competencias a capacidades. No hay fórmulas, no hay recetas, es trabajo artesanal que se vuelve más leve cuando se hace colegiadamente. Es un camino que se hace al andar, pero cuando se percibe como un nuevo Renacimiento, ahora abierto a todos a manera del conocimiento que se puso al alcance de todos en la época de las Luces, brinda nuevos sentidos a la reforma educativa y a la Nueva Escuela Mexicana.



Referencias

Delors, J. et al. (1999). *L'Éducation: un trésor est caché dedans. Rapport à l'UNESCO de la Commission internationale sur l'éducation pour le vingt et unième siècle*. Éditions Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000115930>

Descartes, R. (2003). *Discurso del método*. Estudio preliminar, traducción y notas de Bello Reguera, E. (Ed.). Tecnos.

Reyes-Ramírez, L. M. (2007). Consideraciones teóricas sobre los sistemas de información, los sistemas de información para la prensa y los sistemas integrados de información. *Acimed*, 15(1). http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_1_07/aci06107.htm

Weizsäcker, E. V. y Wijkman, A. (2018). *Come on! Capitalismo, cortoplacismo, población y destrucción del planeta*. Deusto.

Wittgenstein, L. (2001). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Routledge.



*Todo lo que el ser humano ha creado,
ha estado primero en su mente.*

Federico Engels —

La Salud Mental: Un Valioso Intangible

Dra. Ofelia Rivera Jiménez¹

Resumen

En este trabajo se propone una reflexión acerca de la Salud Mental desde el enfoque de su intangibilidad, para sostener una propuesta que analice las formas de acceso al dolor psíquico (el dolor de la mente), a diferencia de las vías de observación del dolor físico (el dolor del cuerpo).

Abstract

This paper proposes a reflection on mental health, from the approach of its intangibility, to support a proposal that analyzes the ways of accessing psychic pain (the pain of the mind), instead of the ways of observing physical pain (body pain).

¹ Licenciatura en Psicología, UNAM. Maestría en Lingüística Aplicada, UNAM. Doctorado en Antropología, Colegio de Morelos. Psicóloga clínica y psicoterapeuta, autora de los libros y artículos sobre evaluación de la personalidad. Directora cofundadora de la Escuela de Psicología y de la Maestría en Psicoterapia Dinámica. Encargada del Área de Investigación (ULSAC). Cofundadora y docente del Diplomado Nacional en Salud Mental (Fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social, FIMSS y ULSAC).

Se pretende también, desde este punto para la reflexión, diseñar nuevas propuestas para la capacitación de especialistas en este tema y de esa manera hacer más accesible los recursos de tratamientos para la sintomatología de la salud mental, a través del ejemplo de un programa aplicable a contextos escolares.

Palabras clave: Salud Mental, intangibles, formación especializada accesible, programas de salud mental.

It is also intended, from this point of reflection, to design new proposals for the training of specialists in this subject and in this way, make treatment resources for mental health symptoms more accessible, through the example of a mental health program applicable to school contexts.

Keywords: Mental Health, intangibles, accessible specialized



La SALUD MENTAL es un intangible (y, además, es un intangible altamente complejo).

Esto no quiere decir que no podamos saber de ella o que no sea posible estudiarla y proponer soluciones a las múltiples afectaciones que pueda padecer (o que de entrada nos rindamos, renunciando al intento de tratar de conocerla y de entenderla).

Empezaré este escrito intentando definir a qué se le puede llamar “intangible”.

Hace algunos meses, el Dr. Javier Martínez Aldanondo, a través de su blog Socio Cultura de Aprendizaje, Knowledge Works, me envió un interesante texto intitulado “Los intangibles gobiernan el mundo”, en el que menciona que actualmente la propuesta acerca de pensar dónde existen múltiples posibilidades para reconocer a

los “intangibles”, surgió del terreno de la contaduría; han sido los contadores públicos quienes han señalado con insistencia sobre la importancia de hablar acerca de la intangibilidad en la vida cotidiana, para proponer cómo administrarla (no sólo en sus cuentas, sino en cómo administrar en buena parte la vida cotidiana).

El tema me pareció inquietantemente extraño como para moverme a buscar alguna información adicional sobre este punto. No encontré demasiado a través de internet, pero lo que conseguí obtener me hizo pensar en la gran cantidad de situaciones y experiencias humanas, a las que podríamos concederles el calificativo de ser “intangibles”.

En principio, recordemos la propuesta de René Descartes, quien, en el siglo XVI, en sus Meditaciones metafísicas, propone al ser humano dividido en cuerpo y espíritu

y que, por lo tanto, al morir el cuerpo, éste se convierte en algo vacío al quedar libre el espíritu. De esto se puede decir ahora, que el cuerpo está en la dimensión de lo tangible, a diferencia del espíritu que sólo puede entenderse de lo intangible.

En su famoso “pienso, luego existo” hace patente su duda acerca de todo a excepción de la existencia sostenida por el pensar. Ergo, si ya no pienso, ya no existo. Como se mencionó anteriormente, en la contabilidad actual, siguiendo a Martínez Aldanondo, se sostiene que un Activo Intangible es un activo que no es de naturaleza física. La propiedad intelectual de las empresas, tales como patentes, marcas, derechos de autor, metodologías de negocio, buena voluntad, honradez y reconocimiento de marca, son activos intangibles comunes en el mercado actual. Los intangibles no son fácilmente cuantificables, pero nadie duda de su existencia ni de que sean valiosos.²

El concepto de intangible (inmaterial) contempla los siguientes requisitos:

- a. Carencia de sustancia física
- b. Puede ser identificada y conocida.
- c. Puede ser controlada o manejada.
- d. No se le reconoce directamente.
- e. Se reconoce en las consecuencias de los actos y decisiones sobre los que tenga tanto formales como informales.
- f. Influencia.

² M. Lang afirma: “En Contabilidad se definen los activos intangibles, como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o conocimientos, habilidades y ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios” (2017).

En el mismo trabajo se menciona que “los Activos Intangibles son un activo identificable, no monetario y que no posee apariencia física, pero es utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios (Lang, 2017).

Respecto al terreno de la salud en general, el capital intelectual que comprende el capital humano, el capital relacional y el capital estructural, pueden ser considerados como intangibles³

Las instituciones de salud se fundamentan en diversos intangibles, contenidos en la gran cantidad de conocimientos y experiencia, tanto formales como informales, de todo su personal, muchos de los que, documentados o no, dan base a muchas de sus rutinas y procedimientos.

En la limitada literatura acerca de los intangibles de las instituciones de salud, tanto públicas como privadas, se encuentra que estos intangibles incluyen las redes entre diversos servicios de atención a la población, el manejo de los proveedores de materiales, equipo e insumos, el apoyo de financiamientos, fundaciones, vinculación con universidades y centros de investigación, así como lo que se puede considerar como prestigio y reconocimiento de sus respectivos nombres y marcas.

En los casos de crisis sanitarias, este capital intangible se hace más evidente y, aunque con frecuencia no se llega a sistematizar suficientemente, sí hace notable el uso y aprovechamiento de todos los recursos de que se pueda disponer, hasta tocar el punto del heroísmo en todos los niveles de su personal.

³ Entre los activos más valiosos de las organizaciones de salud se encuentran las sapiencias, habilidades y experiencias de sus líderes y profesionales. Estos recursos intangibles, junto con el valor derivado de las capacidades internas y las relaciones externas, constituyen el capital intelectual (CI), un activo intangible de amplia potencial, ventaja competitiva de las organizaciones y sistemas de salud, el mismo es parte del profesionalismo de los actores institucionales, porque depende de la actitud, además de la aptitud, de la empatía, del acercamiento, del conocimiento de la dignidad del otro, de escuchar a los pacientes y clientes y saber qué es lo que necesitan, acercando el conflicto entre satisfacer necesidades y recursos escasos, en una asignación responsable de los recursos (Díaz, 2022).

Respecto al tema de la Salud Mental, es posible reflexionar acerca de algunos aspectos interesantes como pueden ser:

1. Algunas características en la formación del personal que atiende los problemas de la salud mental, ya sean médicos, psicólogos, psiquiatras y/o psicoterapeutas de diversos enfoques teóricos.
2. La (o las) definición(es) de salud mental y de enfermedad mental, incluyendo las formas de nombrar la enfermedad, ya que también éstas son intangibles.
3. Una propuesta para la atención primaria de la sintomatología de la enfermedad mental (de la atención a la salud mental).

Si aceptamos que la salud mental es un intangible, es decir, algo inmaterial, podemos suponer que en la formación médica puede aparecer cierta confusión en cuanto a la materialidad (tangibilidad) de los diversos órganos del cuerpo humano, los cuales son tocados, revisados, palpados, sostenidos entre las manos, cortados, o disecionados, desde los primeros cursos de la formación de los estudiantes de Medicina, incluyendo la observación de las funciones de órganos, aparatos o sistemas, que son abordables actualmente de manera visual, a través de la avanzada tecnología cartográfica de TODO el cuerpo, al cual no es necesario abrir (destruyéndolo) para poderlo conocer en su forma y funcionamiento.

La intangibilidad de los procesos psicológicos, que el médico trata de conocer en la relación que establece con el paciente y a través del discurso del enfermo, discurso que usualmente emerge como respuesta afirmativa o negativa a las preguntas del médico, requiere de contar con una metodología diferente.

De esta forma, el objeto de estudio llamado cuerpo (tangible) presenta una forma de acceso diverso a la información acerca de sus diversas dolencias y malestares, en comparación con el objeto de estudio llamado mente o psique (totalmente intangible), el cual es solamente abordable por medio del discurso del paciente.

Si ahora enfocamos esta situación desde la mirada de la lingüística aplicada, podemos advertir lo resbaladiza e imprecisa que se hace la indagación del padecimiento psíquico basada en la palabra del paciente.

Sin embargo, no tenemos otra vía de acceso a los contenidos de pensamiento, que, vehiculizados por el habla, intentan pasar de la mente del paciente a la mente del médico. El reto está en la decodificación del relato del paciente en cuanto a las sensaciones, ideas, molestias, preocupaciones y toda clase de contenidos, reales o fantaseados que pueblan la mente del enfermo.

Ya Ferdinand de Saussure nos alertaba sobre estas vicisitudes del habla y posteriormente tenemos idea de esta gran complejidad a partir del trabajo de Wittgenstein, quien nos dice que “el significado se construye en el uso”; de Austin y Searle, que insisten en que podemos hacer cosas con las palabras, pasando por Noam Chomsky y su gramática generativa transformacional y por Umberto Eco, quien nos muestra la importancia de la semiótica, el contexto y la proxemia. Con esto podemos tener alguna advertencia de las dificultades de la indagación en el terreno de lo que se aloja en la mente. (A veces pienso en que las palabras son como puentes fragmentados, líneas entrecortadas, que intentan pasar los contenidos de una mente a otra.)

El recurso que nos queda es el de la pregunta (que verdaderamente sea una pregunta, no una afirmación con

cierta curva melódica, o en la escritura, encerrada entre dos signos de interrogación), puesto que una pregunta sólo cumple con su función interrogativa cuando quien le enuncia, verdaderamente desconoce la respuesta del interrogado. Situación difícil que nos remite a la condición de ignorancia por parte del profesional que interroga; coloca a éste en el conflicto angustiante de tener que reconocer su ignorancia acerca de los contenidos mentales y de las molestias del paciente que está frente a él. Por esta razón, lo primero será, para cualquier profesional que intente incurrir en los terrenos de la mente, aprender a preguntar, hasta conseguir alguna penetración en la mente de su paciente.

Aquí, el aforismo “el que sabe deja de saber” tiene sentido, y nuestro paciente tiene que ver en nuestra ignorancia que pregunta con insistencia el genuino interés que tenemos por comprender al máximo la situación anímica, emocional y sufriente de nuestro enfermo. El saber del experto queda de momento de lado, aunque siempre será su más importante recurso y fortaleza el amplio y profundo conocimiento que debe de tener acerca de su teoría, así como su experiencia en la práctica clínica, psicoterapéutica o médica.

Por lo tanto, este primer punto se resuelve con el desarrollo de una actitud de humildad ante el desconocimiento de lo que hay en la mente del paciente y una profunda y bien fundamentada formación en el terreno de nuestra profesión.

El punto 2, que hace referencia a las definiciones de salud mental y de enfermedad mental, nos lleva otra vez al terreno lingüístico. Tomaremos como punto de partida la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca de la salud mental: “No hay salud sin salud mental” (OMS/OPS, 2014).

Para la OMS (1946), la SALUD es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Esto quiere decir que el concepto de salud debe incluir la propuesta de Adolf Meyer (introdutor del tema sobre “Higiene Mental”), quien propuso ver al ser humano como un ser bio-psico-social, donde, tanto la dimensión biológica en cuanto al cuidado del cuerpo, como la atención a las esferas mental y social, deben ser igualmente desarrolladas, por lo que la salud en general y particularmente el aspecto de la salud mental deben ser atendidas con el mismo esfuerzo (aunque es necesario verlas desde diferentes enfoques).

La OMS declaró en 2014:

[...] la salud mental se relaciona con los amplios conjuntos de actividades que las personas realizan para conseguir sentirse bien en lo que respecta a sus emociones, afectos, sentimientos, logros intelectuales o afectivos, así como situarse en la posibilidad, capacidad y disposición para superar las pérdidas y las frustraciones, con la finalidad de lograr una condición de bienestar integral y actuar productivamente a favor de sí mismos y de su comunidad. (OMS, 2014)

En 2022, la OMS define la salud mental como: “un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y puede aportar algo a su comunidad” (OMS, 3 de junio de 2022).

El punto de estas propuestas de definición acerca de un intangible, como es la salud mental, se antoja más bien

como una aspiración de buenos resultados, que sería la síntesis de cada vida humana bien vivida.⁴

Es difícil entender a qué se refiere la definición de Salud Mental cuando hace referencia a “sentirse bien en lo que respecta a sus emociones, afectos, sentimientos, logros intelectuales y afectivos”, o con la mención a “la capacidad y disposición para superar las pérdidas y las frustraciones”, ya que en estos dos enunciados se sintetiza el “logro de una condición de bienestar integral”.

Al parecer, se omite la reflexión acerca de que los seres humanos somos seres de deseo, lo cual de fondo siempre conlleva una sensación de que algo nos falta y que a la vez, y de manera contradictoria, nos motiva a crecer, prosperar y ver por otros, lo que conlleva al grave riesgo de enfrentarnos a pérdidas y frustraciones, que no siempre estamos suficientemente fortalecidos para poder superar.

Juan Coderch (1982), en su *Psiquiatría dinámica*, la reflexión que hace sobre los criterios de normalidad y anormalidad psíquica, frecuentemente tomados como sinónimos de “salud y enfermedad”, propone una definición, interesante para ser reflexionada, sobre el “criterio psicodinámico de normalidad” (pp. 69-70):

[...] traduciendo este concepto a términos más clínicos, podemos decir que el hombre relativamente más normal es aquel mejor adaptado a las circunstancias reales de su vida y capaz de armonizar las presiones de sus pulsiones instintivas con las exi-

gencias de su yo y de la parte de éste diferenciada en instancia crítica y censora (super yo), de manera que pueda satisfacer a una y otra sin crear con ello un conflicto intrapsíquico que perturbe el desenvolvimiento de sus capacidades.

[...] por otra parte [el criterio psicodinámico] no se halla como los demás criterios, sujeto a variaciones de acuerdo con la escala de valores, costumbres, ideologías, etc., imperantes en un momento dado en la humanidad o en determinado grupo social.⁵

Otra propuesta interesante es la de Heinz Hartmann (1987), quien menciona:

El hombre no armoniza con su ambiente empezando desde cero en cada generación, su relación con el ambiente está asegurada, más allá de los factores de la herencia, por una evolución particularmente humana, especialmente por la influencia de la tradición y la supervivencia de las obras de la humanidad, formando una red de identificaciones y de formaciones de ideales que poseen una gran importancia para sus formas y modos de adaptación... Por lo que la tarea del hombre de adaptarse al hombre está presente desde el inicio mismo de la vida. (pp. 49-50)

Por lo que podemos suponer en la forma en que su adaptación (a su cultura) sea menos conflictiva, su desarrollo psíquico puede ser más saludable.

Otro aspecto interesante para entender el interés por pensar en la salud mental como intangible muy comple-

⁴ De igual manera, algunas de las sugerencias que contienen los promocionales para favorecer la previsión de alguna deficiencia en la salud mental mencionan la alimentación sana (comer frutas y verduras, además de alimentos ricos en proteínas), así como hábitos sanos que incluyen el ejercicio físico. Lo cual lleva a pensar en que esto no es un intangible sino un imposible para una buena parte de la población en nuestro país.

⁵ Coderch considera también que esta propuesta de definición incluye los criterios de normalidad como salud (Coderch, 1982, p. 63); como normalidad estadística (p. 64); como el criterio social de normalidad (p. 65) y de igual forma el criterio de normalidad normativa (p. 67).

jo, es la dificultad que tenemos para nombrar los distintos cuadros psicopatológicos, lo cual se puede advertir con claridad en las diversas versiones históricas de los manuales de clasificación de estas enfermedades, como el DSM, las que han sido nombradas como: enfermedad, trastorno, desorden, alteración, afección, padecimiento, dolencia o perturbación.

O también algunas consecuencias derivadas de errores de traducción del inglés al español, como es el caso de las palabras angustia y ansiedad, que en español se han llegado a entender como sinónimos, sin serlo, ya que en inglés se usa poco la palabra anguish, que en español debería traducirse como angustia, a diferencia de anxiety, mucho más común en inglés, pasó a traducirse al español como angustia y no como ansiedad, que es como correspondería.

Se abordará ahora el punto 3 mencionado al principio de este escrito, respecto a la presentación de una pro-

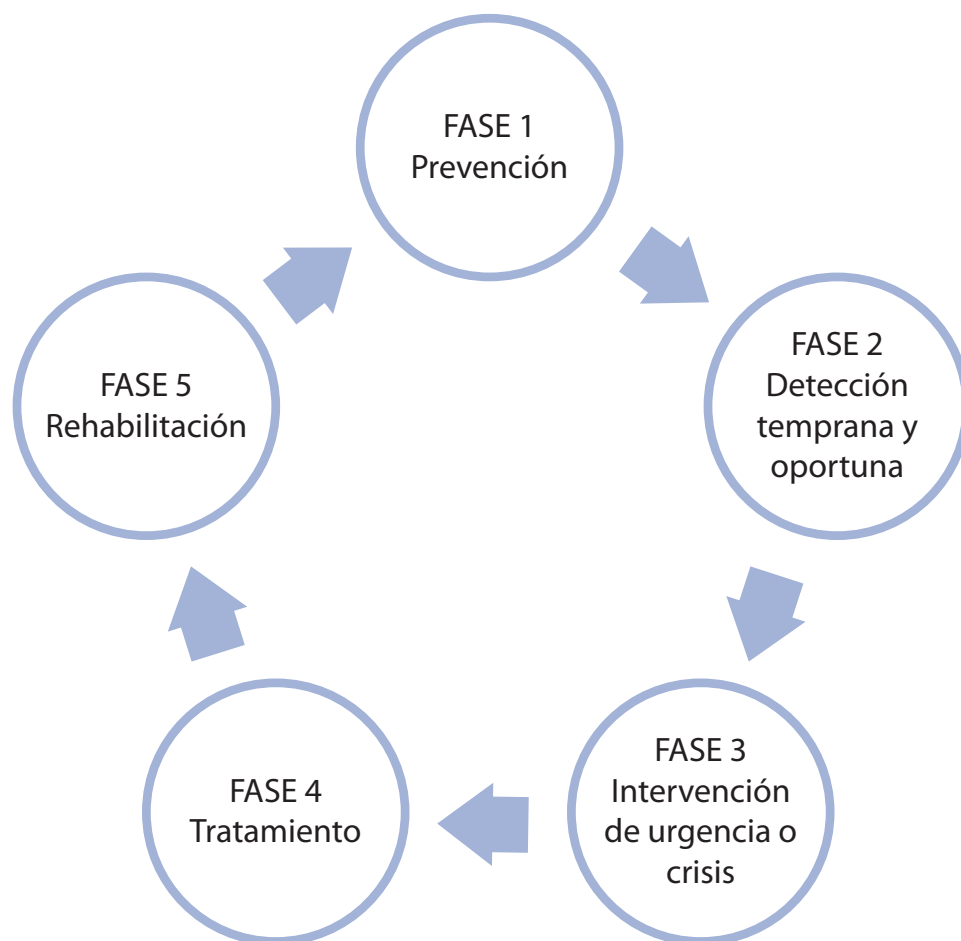
puesta para la atención de la salud mental, y no tanto a la enfermedad mental, y al problema de la atención primaria de la sintomatología de la enfermedad mental, se puede pensar en lo siguiente:

Si la salud mental es una condición necesaria para la vida cotidiana, su cuidado deberá ser enfocado desde las dimensiones y contextos de la misma, organizada esta en las diversas instituciones que naturalmente la sostienen como son primordialmente la familia, las instituciones educativas y las instituciones laborales, ya sean estas últimas públicas o privadas y dirigidas a la atención de cualquiera de las etapas de la vida del ser humano. Es decir, la salud mental debería abordarse en la vida cotidiana, para lo que se sugiere organizarla desde las fases que componen un Programa de Salud Mental, tres de las cuales pueden desarrollarse adecuadamente en espacios escolares y laborales, y solamente los dos últimas deben ser atendidas por instituciones de salud y por profesionales bien calificados.



FASES DE UN PROGRAMA DE SALUD MENTAL

De este esquema, las fases 1, 2 y 3 pueden desarrollarse en la familia, en grupos sociales o en instituciones educativas o laborales. Solamente las fases 4 y 5 deben de quedar a cargo de instituciones de salud y de especialistas en salud mental bien preparados.



A continuación, se mencionan algunos ejemplos de las actividades que son parte de las tres primeras fases a desarrollarse en espacios escolares y laborales, sin alterar sustancialmente sus actividades y productividad.

En la fase 1 de prevención se sugiere hacer un inventario de todos los recursos de la institución que puedan identificarse como actividades de descarga de tensiones; por ejemplo, pueden ser algunas actividades recreativas breves y productivas, como caminar; actividades grupales en reuniones que involucren a miembros de la familia, o de cualquier otro “intangible” que se pueda aprovechar para la mejora continua en la calidad de la vida y de la calidad de los vínculos del capital social de la comunidad, tanto a nivel psicológico como en general.

1° Fase: PREVENTIVA (Actividades dirigidas a anticipar el impacto de factores de riesgo sobre la población)				
ACTIVIDADES IMPLÍCITAS	ACTIVIDADES EXPLÍCITAS	POBLACIÓN	PERSONAL RESPONSABLE	ESTRATEGIAS -Obras teatrales
-NORMATIVIDADES REGAMENTOS INSTITUCIONALES CÓDIGOS DE CONDUCTA Detectar factores de riesgo intra y extra escolares -Diagnóstico de necesidades del contexto escolar -Inventario de recursos personales	-Aprendizaje de habilidades para la vida -Desarrollo de habilidades cognitivas y técnicas de estudios -Escuela para padres -Manejo de grupos y solución de conflictos -Manejo de técnicas didácticas y construcción de ambientes educativos -Manejo de emociones, motivación y actitudes -Actividades lúdicas, artísticas y deportivas	-Alumnos -Maestros -Directivos -Familias -Personal administrativo -Personal del apoyo	-Personal de Depto. Formación o Atención al estudiante -Deptos psicopedagogía. -Escuelas o facultades de Psicología (servicios a la comunidad) -Acompañamiento por becarios -Servicio social	-Talleres (fuera de horario de clases, participación optativa) -Acompañamiento -Torneos deportivos -Actividades artísticas. (música, teatro, poesía) -Actividades de servicio a otros -Campañas preventivas (diversos tópicos)

La fase 2 de detección oportuna requiere del uso de algún instrumento psicológico breve, para ser respondido en poco tiempo y accesible para su comprensión y su respuesta. Existen ya varias propuestas digitalizadas, válidas y confiables, que se pueden responder desde un Smartphone o desde una terminal electrónica de la escuela o la empresa.

2° Fase: DETECCIÓN TEMPRANA Y OPORTUNA (Actividades dirigidas a seleccionar a cuántos y quiénes son las personas en riesgo)				
ACTIVIDADES IMPLÍCITAS	ACTIVIDADES EXPLÍCITAS	POBLACIÓN	PERSONAL RESPONSABLE	ESTRATEGIAS
Normatividad Selección y diseño de técnicas específicas de evaluación -Desarrollo de software para calificación -Apoyos para diagnóstico integral	-Utilización de instrumentos de detección -Entrevistas grupales -Artículos de difusión con contenido especializado	-Grupo total de participantes del ambiente escolar: alumnos, profesores, personal académico, personal administrativo, personal de apoyo -Casos específicos -Comunicación con familias	-Psicólogos -Practicantes de psicología -Personal experto en adicciones -Coordinación de vinculación para eventos de instituciones especializadas en diagnóstico	Aplicación grupal de instrumentos de evaluación de factores de riesgo -Creación de página (en redes sociales) donde se pueda publicar información especializada

La fase 3, de intervención en crisis, requiere de personal medianamente calificado en el área de la psicología para actuar como primer respondiente ante experiencias que pueden ser difíciles de resolver por la persona que necesita de un acompañamiento profesional, pero no altamente especializado.

3º Fase: INTERVENCIÓN DE URGENCIA (Actividades dirigidas a seleccionar a cuántos y quiénes son las personas en riesgo)				
ACTIVIDADES IMPLÍCITAS	ACTIVIDADES EXPLÍCITAS	POBLACIÓN	PERSONAL RESPONSABLE	ESTRATEGIAS
-NORMATIVIDAD	-Diagnóstico inicial (descriptivos) -Estrategias de intervención en crisis y urgencia -Call center (si es posible)	-CASOS ESPECÍFICOS DE URGENCIAS -Individuales -Grupales	-Psicoterapeutas con formación para manejo de casos de crisis y urgencia en personal y grupos -Estudiantes de Psicología y psicoterapia en entrenamiento	Organización para cobertura de turnos abarcando horarios escolares -Atención personal especializada -Atención grupal especializada

Para las fases 1 y 2, respecto al contexto laboral, hay una buena cantidad de normas gubernamentales para procurar en la actualidad. Existe una propuesta interesante en cuanto al cumplimiento de las empresas a la Norma 035, en los que se consideran la detección oportuna de riesgo socio-emocional del trabajador y la propuesta de soluciones por parte de la empresa, que van desde la generación de políticas que cuiden de la salud emocional del trabajador, como las soluciones pertinentes para las situaciones y casos que requieren de más atención. Una de las funciones de la etapa 3, al requerir de una intervención en crisis de urgencia, está la de determinar si la persona necesita de atención especializada; en este aspecto, sí es fundamental la vinculación entre las instancias escolares y laborales, así como los sistemas de salud públicos.

Como se puede advertir, el problema se concentra en la necesidad de una vinculación eficiente entre los servicios escolares o laborales y los servicios de salud públicos y privados, para lo que sería conveniente el diseño de un expediente bien elaborado, que la persona necesite de esta atención pueda poseer para ser aceptado como paciente, ahorrando tiempo y esfuerzos de especialistas en iniciar el estudio de cada caso.





.....

Referencias

Álvarez, S., Pineda, J. y Rivera, O. (mayo-agosto de 2014). Programa de Salud Mental Escolar. Una alternativa para la prevención y manejo del riesgo de consumo adictivo en adolescentes. Revista Impulsa de Universidad La Salle Cuernavaca, 5(2).

Coderch, J. (1982). Psiquiatría dinámica. Herder.

Descartes, R. (2010). Meditaciones metafísicas. Espasa Libros.

Harmann, H. (1987). La psicología del yo y el problema de la adaptación. Paidós.

Lang, M. V. (17 de enero de 2017). Teoría de los intangibles e inmateriales en la Contabilidad y los Negocios. <https://www.gestiopolis.com/teoria-los-intangibles-e-inmateriales-la-contabilidad-los-negocios>

Martínez, A. J. Los intangibles gobiernan el mundo. Socio Cultura de Aprendizaje en Knowledge Works javier@kworks.cl y javier.martinez@knoco.com www.javiermartinezaldanondo.com Twitter: @javitomar, Instagram: @javiermartinezaldanondo

Rivera, O., Martínez, P. y Gómez, P. (2007). Cuestionario General de Salud Escolar [sin publicar]. Universidad La Salle Cuernavaca.

Rivera, O. (2018). Estrategias de Salud Mental Escolar. SEP-INDAUTOR (Registro público 03-2018-042012161200-01) [sin publicar].

OMS/OPS. (2014). http://www.who.int/topics/mental_health/es/

OMS (Constitución, 1946)

<https://www.who.int/es/about/governance/constitution#:~:text=>

A young woman with long, wavy brown hair is looking down at a smartphone in her hands. She has a sad or distressed expression on her face. The lighting is dim and warm, creating a somber atmosphere. The background is dark and out of focus.

Consideraciones sobre las representaciones sociales del suicidio en las redes sociales.

Un estudio de caso

Eliana Cárdenas Méndez¹

¹ Profesora-investigadora, División de Humanidades y Lenguas, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. eliana@uqroo.edu.mx

Resumen

El presente artículo se inscribe en el marco de una investigación sobre Representaciones Sociales (RS) acerca del suicidio en la península de Yucatán. Tomamos el caso de la nota póstuma de una mujer que cometió suicidio/infanticidio, en San Francisco Chimalpa, Naucalpan, Estado de México, que fue publicada en el sitio web *Línea de Fuego Quintana Roo*, un sitio que reporta de manera pormenorizada el goteo incesante de suicidios ocurridos en Quintana Roo, una de las entidades con la mayor cantidad de decesos por esta causa en México.

El propósito del trabajo consiste en identificar, a través de los comentarios de una comunidad de usuarios de Facebook de Quintana Roo, las representaciones sociales en torno al fenómeno del suicidio. Desde un enfoque procesual, el trabajo recurre al concepto de RS debido a su potencial explicativo, para comprender la construcción del conocimiento entre individuo y sociedad y, por tanto, la forma en que los usuarios participan en la elaboración de su realidad y dan significado a sus actos. Con ese enfoque se analizan los comentarios de los cibernautas quintanarroenses, con miras a la elaboración de un aparato heurístico para comprender la forma en la que se generan soluciones a problemas como el del suicidio en la entidad.

Metodológicamente utilizamos estrategias de la etnografía digital y recurrimos al análisis de los discursos del método interpretativo.

Palabras clave: Representaciones sociales, suicidio, redes sociales.

Abstract

This article is part of an investigation on social representations (RS) about suicide in the Yucatan Peninsula. It takes the case of the posthumous note of a woman who committed suicide/infanticide in San Francisco Chimalpa in Naucalpan, State of Mexico, which was published on the website *Línea de Fuego Quintana Roo*; a site that reports in detail the incessant drip of suicides in Quintana Roo, one of the entities with the highest number of deaths for this cause in Mexico.

The purpose of the work is to identify, through the comments of a community of Facebook users in Quintana Roo, the RS around the phenomenon of suicide. From a processual approach, the work resorts to the concept of RS due to its explanatory potential to understand the co-construction of knowledge between individual and society and, therefore, the way in which users participate in the elaboration of their reality and give meaning to their acts. With this approach, it analyzes the comments of Quintana Roo's cybersnauts, with a view to developing a heuristic device to understand the way in which solutions are generated to problems such as suicide in Quintana Roo.

Methodologically, it uses strategies of digital ethnography and resorts to the analysis of discourses of the interpretative method.

Key words: Social representations, suicide, social networks.

Introducción

Las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento (TIC) ocupan un lugar destacado en gran parte de las nuevas configuraciones que se están dando en las sociedades actuales, especialmente a partir de la extensión y ubicuidad de internet. El uso generalizado de computadoras, biotecnologías y el flujo de información digital, especialmente en los teléfonos celulares WhatsApp, así como el acceso de los usuarios a plataformas como Facebook o Instagram, TikTok, Youtube, entre otras, han introducido en la vida social contemporánea innovaciones importantes, al punto que se reconoce sin grandes discusiones que un nuevo orden cultural está cobrando forma: la “cibercultura” (cyberculture) (Escobar, 1999, pp. 319-325). En estos espacios se han creado nuevas formas y reconstrucciones culturales, así como nuevas tramas de significación, donde la tecnología ha transformado a los usuarios y viceversa. Dicha transformación no sólo es susceptible al cuestionamiento de la antropología, sino que constituye un campo privilegiado para avanzar en el proyecto antropológico de comprender a las sociedades humanas y la complejidad de fenómenos que interesan a este trabajo, como el suicidio. Creemos que, como en el mundo cotidiano cara a cara, la interacción de los usuarios se realiza sobre la base de las verificaciones colectivamente compartidas, referidas a los objetos y fenómenos que conforman su realidad.

Las preguntas de inicio pueden estar dirigidas a la pertinencia del análisis de un fenómeno a través del cúmulo de interacciones, comentarios y opiniones vertidos por los usuarios en las redes sociales y qué tanto puede entrar en cuestión con la investigación tradicional de recolección de datos para el estudio de las RS. Partimos de una premisa importante: el espacio virtual es una posibilidad de diferentes formas de subjetivación, y de acuerdo con especialistas de diversos campos J. de N.

y Vilhena, J. de, 2018, pp. 143-161) ha sido considerado como un nuevo territorio que da lugar a una multiplicidad de formas de existencia que se ponen en juego en interacción con otros usuarios de forma creativa; la práctica cuestionada en la ortodoxia etnográfica de una experiencia donde el sujeto “interactúa observando, comentando, sin ser visto”, según la experiencia de nuestro trabajo, es una condición que lejos de ser un obstáculo, puede traducirse en una gran oportunidad para el análisis y comprensión de las RS, en la medida en que las personas se sienten más dispuestas a comentar y opinar, precisamente porque estos ambientes virtuales, que propician el “anonimato”, alientan toda suerte de revelaciones y confidencias de forma puntual y sin licencias, más que las que imponen la propia intercomunicación entre los usuarios.

En otros términos, el campo virtual es un espacio importante para acceder a las RS, en la medida en que son más explícitas ciertas formas de construir un sentido mediante el uso e interacción de los agentes en las redes sociales. Desde el punto de vista metodológico, la antropología coincide con el constructivismo social, ya que “ha introducido innovaciones conceptuales sugerentes como la noción de flexibilidad interpretativa” (Escobar, 1999), y permite distinguir grupos sociales y elegir determinadas plataformas para la identificación de un fenómeno social, así como las nuevas formas de construcción de la realidad y de negociación de dichas realidades.

Bajo esta óptica, es preciso reconocer la importancia de las redes sociales para el estudio de las RS sobre fenómenos como el del suicidio, que es el caso que nos ocupa. Dado que las RS se manifiestan en el lenguaje y en las prácticas lo expuesto en las redes sociales, deja entrever la forma en que las personas participan en la elabora-

ción de su realidad y dan significado a sus actos; por otra parte, son la manera en que exhiben ideas, valores y creencias sobre el mundo desde la perspectiva de los individuos, a la vez que ponen de manifiesto el bagaje de conocimientos de la comunidad y el acervo para hacer inteligible la realidad física y social, especialmente frente a eventos disruptivos como el del suicidio².

El suicidio es uno de los problemas más acuciantes en el estado de Quintana Roo³, y su exposición en las redes sociales ha convertido a los usuarios en agentes activos que reaccionan de diversas maneras a través de emoticones⁴ y se pronuncian desde diversos tópicos sobre las notas suicidas publicadas en redes sociales por los diarios que otrora designaban la nota roja para la consignación de este tipo de acontecimientos; sin embargo, en razón de la frecuencia de estas notas en las redes sociales, y que hemos venido observando desde 2015, advertimos un descenso en los comentarios y reacciones⁵, al punto que pareciera que se ha generado, en los términos de Mary Douglas (1996), cierta “inmunidad subjetiva” a pesar del aumento en la tipificación me-

diática de los suicidios⁶ con miras a la exaltación, con diversos fines, sobre este tema en Quintana Roo.

La nota que elegimos para el análisis, aunque ocurrida en el Estado de México, es muy relevante para este estudio, no sólo debido a la inusual cantidad de interacciones entre los usuarios de la entidad, sino porque actualiza el debate en torno a los condicionantes socioestructurales del suicidio.

¿Cuáles son los ejes interpretativos con los que una comunidad cibernauta explica un fenómeno como el del suicidio? Es la pregunta, ordenadora de este trabajo, que abordamos desde la perspectiva de la teoría de las RS.

Todo listo para nuestro suicidio

El 21 de octubre de 2019, Línea de Fuego Quintana Roo publicó en su página de Facebook una nota sobre suicidio, ocurrido en San Francisco Chimalpa, Naucalpan, Estado de México, con el siguiente título⁷:

“TE AMO, NO IBA A DEJAR QUE ME SEPARARAS DE MIS HIJOS”: ESCRIBE MADRE QUE ENVENENÓ A SUS TRES PEQUEÑOS.

La mujer de 31 años escribió una carta antes de tomar la decisión de quitarse la vida y hacer lo mismo con sus tres pequeños hijos porque su pareja tenía una amante, además se presume que pretendía quitarle a los niños. En el escrito, Mari hizo una crónica de su muerte: detalló cómo fueron los últimos meses al lado de su marido y

² Para una exposición sucinta al tema de las RS, véase: Mora, M. (2002), Aliaga Sáez, F. et al. (2022) y Villarreal, G. E. (mayo-agosto de 2007).

³ El suicidio es un fenómeno de magnitud creciente en el mundo. Según reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2021 el suicidio ha aumentado en los últimos 45 años en un 60% a nivel mundial. De acuerdo a las estadísticas de mortalidad en México, reportaron que del total de fallecimientos en el país (1,093,210), 8,351 fueron por lesiones autoinfligidas. Esto representa una tasa de suicidio de 6.5 por cada 100 mil habitantes. De los decesos por esta causa, destaca que los hombres tienen una tasa de 10.9 suicidios por cada 100 mil (6,785). La tasa para las mujeres es menor: 2.4 por cada 100 mil (1,552). Según las últimas estadísticas presentadas por el INEGI, con cifras de 2021, la tasa de defunciones registradas por suicidio por entidad federativa de residencia habitual por cada 100 mil habitantes en el periodo 2021, fue de 6.6 por 100 mil habitantes, mayor a la de 2020, y Quintana Roo pasó del lugar 15 en 2020 al lugar 10 en 2021, con 8.8.

⁴ Expresión que deriva del anacronismo en inglés emoticon, hace referencia a una secuencia de caracteres ASCII que, en un principio, representaba una cara humana y expresaba una emoción.

⁵ Es usual encontrar en las publicaciones sobre suicidio anuncios sobre rentas de coches u ofrecimientos de diversos servicios como plomería, carpintería o venta de ropa.

⁶ Recientemente se han acuñado el término “turismo suicida” para designar el aumento de población de origen extranjero que elige el paraíso quintanarroense como destino para el suicidio; es preciso indicar que este fenómeno es diferente al de personas que buscan la eutanasia en el destino donde ésta es legal.

⁷ La noticia original fue publicada, en la misma fecha, y con el mismo encabezado, en la página digital del periódico 24 Horas. El diario sin límites y reproducida en diversas plataformas digitales de diferentes diarios

cómo sufrieron sus hijos cada vez que lo veían partir. La noticia viene acompañada de la nota póstuma escrita a mano, en 4 hojas de cuaderno escolar cuadriculado sin acentos ni signos de puntuación y con la ortografía tal como la transcribimos en el siguiente segmento:

“Son las 18 horas y hemos empezado a alistar todo para nuestro suicidio [...] Por qué Lázaro, por qué pudo más un culo que el amor de mis maravillosos hijos, ahora mas que nunca me quiero matar, nadie más lastimara a mis hijos, te lo dije sus papás no los quisieron no los agas sufrir y lo prometiste y hemos empezado a alistar todo para nuestro suicidio ya entendí que no vas a llegar entonces aprovecharé este fin de semana para que mi hermana no se de cuenta así como ya decidiste olvidarme hubiera querido hacer lo mismo pero por mas humillación que me hiciste no pude AMOR, si amor porque yo si te seguiré amando a las 22:00 no e entregado todo para por fin empezar a matar a mis hijos primero el más pequeño Luis (ilegible) después el sentimental de mi Adrian despues el de Alexa esperar el martirio de verlos morir y una vez frios por fin (ilegible) y espero que te entreguen unas cartas que le di a mi sobrina Ericka necesitas leerlas por favor espero mínimo no corras sera lo ultimo que agas por nosotros incineranos por favor y si en dado caso no se puede por los motivos del suicidio entierranos juntos juntos juntos a mis hijos mis papas y yo. Te amo Lazaro espero que seas feliz y pues no iba a dejar que me separaras de mis hijos no nunca mas ellos no sufriran viendote ir no no mas sufrimiento estaremos juntos siempre juntos. Te amamos y esta maravillosa pequeña familia siempre te amo no lo supiste valorar porque no te gusta que te amen ellos y yo dimos lo mejor porque somos maravillosos no puedo creer que ayas cambiado esta superfamilia por alguien que no vale, que no

se valora, espero que seas feliz con ella aunque sea un rato [sic]⁸.

Atentamente Mari,
la maravillosa mujer que cambiaste por una basura.

Consideraciones metodológicas

Las redes sociales han convertido al tradicional lector de nota roja en un agente que toma partido, reflexiona, enjuicia y discute con otros usuarios acerca de sus opiniones divergentes. A través de las redes sociales tenemos acceso a una cuantiosa cantidad de opiniones –que traspasa la muestra convencional a través de encuestas– en la cual los usuarios se manifiestan frente a determinados acontecimientos; de manera tal que se puede comprender cuáles son los nodos centrales o los periféricos que conforman una urdimbre en que las personas construyen los marcos para codificar y categorizar el mundo de la vida.

Después de estas consideraciones pasamos a exponer el abordaje sobre un caso específico que nos llamó poderosamente la atención por varias razones: el hecho en sí mismo, por su carácter atípico y quizá también, por lo mismo, la cantidad de reacciones en emoticones por parte de los usuarios en el estado de Quintana Roo, una de las entidades que ha reportado, de manera sostenida desde hace más de 30 años, los índices de suicidios más altos en el país. Las reacciones se manifiestan en emoticones con el siguiente resultado:

⁸ La escritura y redacción de la carta, así como todos los comentarios de los usuarios en Facebook son, en este texto, una transcripción, copia textual del original.

Cara triste	😞	703
Likes	👍	255
Asombroso	😱	269
Enojo	😡	112
Divierte	😄	10
Comentarios	💬	378
Compartido	➦	1000

Con el fin de poder identificar con claridad el significado de los emoticones, recurrimos al método de la etnografía digital: entramos en contacto con los usuarios para conocer el móvil de la reacción, especialmente aquellos que reaccionaron con el emoticón de like; los otros emoticones –cara triste y asombro– eran de fácil desciframiento. En tanto que likes se podía prestar a múltiples interpretaciones, descartamos entonces que no se trata de usuarios “cínicos” que aprueben el acto con deleite morboso; su reacción respondió a una aceptación de que se haga pública la nota: “es importante que se den a conocer estas noticias para evitar que se repitan”. El signo me divierte fue descartado por no obtener respuesta y en segundo lugar porque la cantidad era poco relevante comparativamente con las otras reacciones. La cantidad de veces compartidas, que era otro punto ciego, por decirlo de alguna manera, quedó enmendado, por medio de la indicación del propio Moscovici para quien las personas reaccionan en relación con un tema que sea relevante para el grupo. Así obtuvimos la siguiente tabla:



Para el análisis de las RS nos enfocamos al estudio y análisis de los 378 comentarios, una muestra considerable que, siguiendo la propuesta de Moscovici y Jodelet, contiene los elementos básicos indispensables para el estudio de las RS, a saber:

1. Un fenómeno u objeto de la representación: el suicidio, que es un tema relevante en el Estado, por su misma naturaleza genera estados anímicos y, por tanto, da lugar a debates, alteraciones y discusiones entre los diversos usuarios.
2. Un agente social, como afirma Jodelet, que no debe confundirse con un individuo aislado, sino un sujeto auténticamente social que se apropia de la representación y que con su intervención es partícipe de la conformación de la representación; es decir, estamos hablando de que, en cada opinión, el sujeto expresa no sólo lo que ha internalizado sobre el objeto de la representación, sino que contribuye en interacción con otros a la conformación de la representación.
3. El contexto de la RS alude a la historia y a la cultura, que son el cimiento de la representación; en este sentido las opiniones no son azarosas, sino que toman como referencia los elementos contextuales donde se ubica el sujeto.

En modo descripción densa

“Son las 18 horas y hemos empezado a alistar todo para nuestro suicidio [...] será lo último que hagas por nosotros, incinéranos por favor, y si en dado caso no se pueda por el suicidio, entiérranos juntos”

La lectura de 378 comentarios pronto cobra forma: semeja un juicio contra la mujer suicida/homicida, Mary vs. el esposo Lázaro y su amante; hay un tercero rotunda-

mente inocente: los tres niños envenenados. Esa suerte de tribunal espontáneo está conformado por una comunidad de usuarios de baja escolaridad, como lo confirma la gramática y la ortografía con la que se expresan; sin embargo, se pronuncia convocada por la publicación de una nota póstuma en el sitio de Facebook Línea de Fuego Quintana Roo sobre un suicidio/filicidio que generó gran conmoción:

La mujer toma la decisión de quitarse la vida y hacer lo mismo con sus tres pequeños porque su pareja tenía una amante; se presume, por el escrito, que su pareja pretendía quitarle los niños; detalló cómo fueron los últimos meses al lado de su marido y como sufrían sus hijos cada que lo veían partir [...] hemos empezado a alistar todo para nuestro suicidio. (Línea de Fuego Quintana Roo).

La carta –la única evidencia sobre la cual basan su comentario, con atenuantes y agravantes– presenta de manera pormenorizada el registro del hecho, las motivaciones causales de la suicida, su espera, su indeclinable deseo de morir y terminar de paso con la vida de sus tres niños; la carta se cierra con indicaciones precisas de la mujer suicida a su pareja sobre qué hacer con los cuerpos; sin embargo, los cibernautas dirigen la atención hacia tres puntos centrales o ejes de análisis:

1. El suicidio/filicidio por envenenamiento perpetrado por la mujer contra sus tres hijos y las razones por las cuales consuma acto.
2. El rol esposa-madre de la mujer suicida/filicida.
3. Infidelidad.

De acuerdo con lo anterior, procedimos a realizar una preselección dividida en dos criterios o ejes de análisis: 1. Los usuarios que “comprenden la situación” del suicidio/homicidio. 2. Aquellos que lo “condenan”. Ambos acercamientos constituyen, en la perspectiva de las RS, el aparato heurístico, esto, el conjunto del procedimiento mediante el cual los cibernautas intentan explicar y categorizar el acto, a la vez que proponen soluciones, que, como veremos, reafirman los constructos y valores sociales en los que está sostenida la comunidad.

Así, obtuvimos el siguiente aparato heurístico con las siguientes categorías:

<i>Suicidio/filicidio</i>	
<i>Los que comprenden</i>	<i>Los que sancionan</i>
Infidelidad/traición	Madre-esposa
La ausencia de redes afectivas y redes de apoyo	El suicidio
Salud mental: depresión	Salud mental: enferma, loca
Filicidio altruista	Suicidio/filicidio por venganza

Los que comprenden⁹

El método interpretativo persigue como objetivo conocer un fenómeno desde la intimidad de las personas, las motivaciones, significaciones y su mundo, así como sus interacciones y la cultura de los grupos sociales a través de un proceso comprensivo de “ponerse en el lugar del otro”: un método que compagina, por un lado, con el esfuerzo de los usuarios de interpretar y dar sentido al caso en cuestión, y por el otro, nos permite a nosotros identificar las categorías asignadas por los usuarios para

clasificar y la realidad concreta de la vida social. El filicidio cometido por la madre considera las circunstancias que condujeron al hecho.

Así, este grupo se expresa ampliamente, construye argumentos, apela a experiencias previas y motivaciones personales, en su gran mayoría mujeres. Estos usuarios intentan explicar el doble acto suicidio/filicidio, en tanto falla de lo simbólico, con las siguientes categorías:

Infidelidad/traición:

“Se k es un dolor darse cuenta el engaño de su marido y duele mucho k te cambien por otra saber k uno da todo por ellos y ellos no saben valorar el sacrificio de la esposa..por k andan con amoríos y no se dan cuenta el daño k le hacen a la mujer de verdad es algo k no se hace ni

⁹ “Comprender” es entendido en este texto en el sentido expuesto en la hermenéutica de W. Dilthey. La comprensión no se refiere a una noción de tipo racional, de tipo cognitivo, sino que se reserva para designar “La operación en la que una mente capta la de otra persona”; es ese momento especial en el que “La vida entiende la vida”; en otros términos, la comprensión alude a ese proceso mental mediante el cual “la vida entiende la vida” (Da Trinidad Hidalgo y López Cruz, 2015)..

de parte de el ni mucho menos de la mujer k anda con hombres casado...pero definitiva mente la sra tomo una mala decisión al quitarse la vida al igual k Asus hijos”

“No hay que juzgar cada cabeza es un mundo y ella no encontró salida, como en todo los que menos tienen culpa terminan pagando la deuda, veo que muchos castigan a la señora pero su pareja tuvo mucha responsabilidad la afecto y no tuvo la responsabilidad de una relación por qué esto solo es el final de lo que el desencadenó”

Para estos cibernautas la traición de la pareja es el acto desencadenante, que produjo intenso dolor en la afectada debido al abuso de la confianza que se ha depositado en el otro; los usuarios lamentan el hecho, “no lo defienden”, “no lo juzgan”, pero comprenden que un acto de traición significa el derrumbe de un proyecto en pareja, la familia y compromete el futuro de los hijos, así como la identidad social de esposa-madre. Éstas son categorías vinculantes cuya disociación implica para las mujeres exclusión social marcada con otras categorías estigmatizadoras como “madre-esposa abandonada” “madre sola” y un incremento de responsabilidades, la crianza de los hijos y su sostén económico.

“Pero es lo que hay que cambiar si el la te iba amenazada por quitarle a sus hijos, yo creo que esto no es un suicidio por qué psicológicamente ella era una dependiente emocional de él y el tuvo mucho que ver para acorralarla... y tomar ventaja de la ignorancia, vulnerabilidad es peor de lo que ella hizo. Por qué en todo su error fue su única salida... Si lo ponemos así yo como madre no quisiera vivir en un mundo donde mis hijos no los tenga yo... Hay se ve el grado de control que su pareja tenía sobre ella”

La infidelidad es una forma de violencia psicológica que socava el autoestima de la persona, con sentimientos

de fracaso e infravaloración; la infidelidad es falta de reciprocidad en la relación que es inadmisibles cuando hay niños, porque ser madre-esposa entrena una cuota alta de sacrificio institucionalizada, es “la sufrida madre mexicana” que se da con amor; por tanto, amor y traición son términos fuertemente antinómicos, y la infidelidad es un acto profundamente violento, que pone al descubierto la tensión cultural que se expresa entre “el que chinga” y la que “chingaron”, como señala Octavio Paz: “El que chinga jamás lo hace con el consentimiento de la chingada [...] chingar es hacer violencia sobre otro. Es un verbo masculino, activo, cruel: pica, hiere, desgarrar, mancha. Y provoca una amarga, resentida satisfacción sobre el que lo ejecuta” (1998).

Es tan fuerte la infidelidad que los cibernautas le imputan la responsabilidad del hecho al padre: *“El padre debe de pagar por esas muertes, el los dejó así, que fregon¹⁰ no? Hago hijos a lo tonto y me voy con el primer par de nalgas, que barbaridad, ya disfruté, ahora que pague”*.

Adicionalmente, para los usuarios, la infidelidad coloca a la esposa en desventaja y desigualdad emocional y al infiel en una situación de superioridad que le hace ofrecer otro tipo de violencias adicionales, como la amenaza sobre el despojo de los hijos; en estas circunstancias, las mujeres pueden reaccionar con altos niveles de angustia, pues quedan convertidas en una suerte de nada social: no son esposas ni son madres.

El abandono y la amenaza del despojo a los hijos es inadmisibles para los usuarios; los hijos son el soporte de la identidad de las mujeres y el amor de una madre por los hijos se considera incondicional, es exaltado cultu-

¹⁰ Fregón en este contexto es equivalente a chingón, el que chinga, el que lastima.

ralmente, por eso el agresor sabe dónde dar la estocada, porque para las mujeres no hay nada más valioso que los hijos.

“el señor no podía quitarle a sus hijos, por derecho le corresponde la custodia a la madre y el padre está obligado a pasar pensión. Pero es la manera ruin y baja de un hombre para amenazar a una mujer que es capaz hasta de morir para no ser separada de sus hijos”

“Lamentablemente a veces nosotros vemos la situación desde afuera y nos atrevemos a opinar tanta estupidez por que no tenemos ni la más mínima noción de lo que pasa dentro de esas 4 paredes donde vive una familia. La depresión es Real, la ansiedad es Real, muchas veces cuando te dedicas a tu familia y tu familia es tu prioridad una infidelidad es algo muy feo y difícil de pasar xq tu estas dando todo para que la otra parte ande con sus pendejadas es una barbaridad, cuando hay infidelidad hay mucha violencia a veces no física pero si psicológica y creo y considero que es de lo peor porque es una constante lucha con los fantasmas y dudas que la otra persona creea en ti”

“Muchas veces las mujeres no superan una separacion aun mas cuando hay pelea entre papas x la custodia de los niños. Aunque es peor aun el juicio q emiten unas personas sobre como sacamos y luchamos x nuestros hijos las personas q hemos pasado x una separacion. No la justifico pero es tan grande un amor de madre q lucha x ellos. Este acto de amor nos hace reflexionar y esas personas que nos juzgan reflexionen q no x q ellos tengan un matrimonio perfecto todas lo debemos tener”

La infidelidad es una experiencia difícil; sin embargo, se exalta nuevamente la identidad de las mujeres vinculada a una maternidad sacrificada como razón suficiente para

superar el agravio y los desafíos que trae como consecuencia la separación; los hijos son lo más valioso que puede tener una madre y por ellos se sacrifican a pesar de la ruptura o el abandono. Sólo ese sacrificio puede resarcir el dolor de la separación y el estigma social que viene aparejado:

“Antes de juzgar vean a su alrededor q hay personas q luchan x sacar a sus niños adelante sin importar la forma hay mamás q trabajan hasta altas horas de la noche x comprarles un par de zapatos vestirlos darles estudio entre muchas otras acciones asi sea el mas desagradable trabajo siempre es x los niños. Mujeres solas, madres solteras luchemos x ellos y dejemos q hable la gente mal intencionada q en ocasiones nos juzgan x todo lo q hacemos. Y q a veces solo hablan x hablar. Conosco mucha gente asi q solo habla cuando ellas tambien tienen hijas, hijos. Lo que hagamos x ellos esta bien que no nos importen las habladurias de los demás”

Las separaciones por infidelidad es un fenómeno frecuente, “pan de cada día”, que produce los mismos efectos en las mujeres. Algunas usuarias reconocen la experiencia como algo desgarrador y confiesan haber ideado el suicidio y el asesinato de los hijos.

“Caso parecido ala señora kc tiro del puente con su hijo...sus hijos no tenían nada de culpa ..K dios me perdone pero yo k Igual Kise darles venenos Amis hijos hace como 17 años ..ya estaba cansada Pero mejor obte x salir sin rumbo.y salí con ellos .y aki estoy pase x situaciones difíciles.pero sigo de pie le e pedido perdón a nuestro kDios.ellos asta hoy no lo saben .ya son hombres con familia.. no juzgó pero es una Tristeza. Saber de éstos casos debió salir a buscar ayuda sicóloga y emocional.. sobretodo confiar en Dios.K ironías de la vida ella bajo tierra con sus hijos y su maridito vivito en un lapso de tiempo se olvidara.Q.E.P.D”

“Hay veces k la depreciación puede más yo pasé por lo mismo y cuando estaba sola me miraba con mis hijos colgados de un puente 😞 estaba pasando en esos momentos 😞 y gracias a él aquí estamos pero siempre con la misma duda porq lo hacen 😞 porq engañar a los k más se aman , no solo sufre la ex si no también los hijos , aún recuerdo cuando mi hijo mayor lloraba abajo de su cama por su papá 😞 y créame lo no es nada fácil y si miran a una madre pasando por eso hay k ayudarla ya k hay veces k solitas no pueden y suelen tomar malas decisiones como la k tomo está madre”

La ausencia de redes afectivas y redes de apoyo

Es otro componente al que se recurre para explicar el fatal desenlace. Las mujeres en estas circunstancias deben pedir apoyo, de la familia o buscar ayuda profesional:

“el autoestima viene desde niños tener unos padres que te construyen el autoestima, algunos tienen amigos buenos amigos que te ayudan, te escuchan, no todos las personas son igual de fuertes, escribir una carta desde las 6... Llegan las 11 y No ha llegado nadie a verte, entregas cartas a una sobrina, son gritos de ayudaaa y nadie la escucho, para algunos hombres es fácil irse y no se preocupan por la salud emocional de los niños, niños y mamá deprimidos y nadie ayudó, nadie vio, que triste en verdad”

Estos pilares, confiesan algunas usuarias las salvó de cometer el mismo acto, pero lo reconocen como ideación insalvable en esas circunstancias.

Salud mental: la depresión

El discurso de las enfermedades mentales como la depresión o la ansiedad ha calado y se ha alojado en el sentido común para dar cuenta de situaciones extremas como esta, que, en concordancia con el modelo clínico

hegemónico, advierten que debe ser tratada por especialistas. La conceptualización de la depresión refiere a una disfunción orgánica que lleva a quien la padece a perder el juicio y “lastimamos a quienes más amamos”. Se trata de una enfermedad que requiere adicionalmente de mucho apoyo de la familia, amigos, de sólidas redes afectivas; también de atención especializada, aunque se reconoce que las personas se ven impedidas para atenderse por razones de tipo económico. Los usuarios presentan un esquema sintomatológico de las enfermedades mentales: la persona deprimida se encierra en su mundo con pensamientos obsesivos y reiterativos.

“Mucha gente dice que falta de amor propio , porque no se mató sola , si no saben lo terrible que es esa enfermedad q se llama depresión sin ser tratada por un especialista no deben de opinar a lo tonto La depresión, la ansiedad también son enfermedades, enfermedades que muchos piensan que no existen pero son reales y en una crisis las personas que la padecen toman decisiones como la que tomó esta mujer, las personas deberíamos ser más humanos pensar e investigar un poco más antes de opinar de casos o cosas que desconozcan”

“Mucha gente dice que falta de amor propio , porque no se mató sola , si no saben lo terrible que es esa enfermedad q se llama depresión sin ser tratada por un especialista no deben de opinar a lo tonto”

“La depreció es real, es una condición en la cual el cerebro no trabaja como debería, el ambiente no la ayudó, y la misma depresión la hizo cometer este acto, no la juzgo, sólo el que lo vive en carne propia sabe lo que es esta terrible condición, Dios la perdone y descanse en paz, y que esto sirva para tomar conciencia”

“La depresión es un estado que requiere de mucho apoyo emocional, desgraciadamente no todos tienen la

fortuna de contar con ese tipo de apoyo, ya sea de la familia, de los amigos o de un especialista, en este caso, por el recurso económico”

“Cuando una persona está deprimida, se encierra en su mundo y en sus pensamientos, los cuales siempre le hacen una mala jugada, repitiendo una y mil veces una historia que tal vez ni siquiera esté ocurriendo. No podemos juzgar a la señora, pero por lo que veo, ese mismo estado de ella, se los pasó a sus hijos, niños que no tienen la culpa de las acciones de los adultos y que desgraciadamente, pagaron las consecuencias. No defiendo a nadie pero a veces cuando estamos en un estado de depresión no buscamos ayuda lamentablemente lastimamos a lo que más amamos y esos los hijos que triste que ella aya tomado esa decisión x un hombre”

El filicidio estremece, pero para este grupo de usuarios es considerado un acto de amor, una suerte de filicidio altruista: al abandonarlos en vida, el padre no se va hacer cargo de los niños posteriormente, desconfían de la paternidad responsable: sin la madre los hijos quedarían en vulnerabilidad absoluta, nadie se haría cargo; si la mujer se va a suicidar es comprensible que quiera que sus hijos mueran con ella: “Cada quien. Piensa diferente si yo supiera k me keda poco tiempo d vida. haría lo mismo. A k se kedan los hijos hacer una carga para la familia. Como dicen x ai el muerto y el arimado a los 3 días apestan.. pero x un hombre. Eso sí k no habiendo tantos”

El filicidio, aunque indefendible, se comprende al punto que puede parecer un acto de amor: devastada por el derumbe del proyecto familiar, sentencia su propia mano, pero sabe que con su ausencia los niños quedarán en una situación mucho más compleja, porque nadie se haría responsable de los hijos: “nadie ve por hijos ajenos”, “pocas personas reciben un hombre con hijos ajenos”;

las madrastras no son socialmente la encarnación del afecto; quedar en manos de desconocidos, vecinos, etc., no es la mejor opción para dejar a los hijos en encargo; sin padre y sin madre, los hijos tendrían hipotecado el futuro y muy probablemente tendrían asegurado un diagrama biográfico atravesado por drogas y alcohol. Ella se autoprescribe la muerte como reconocimiento de su propio límite, pero el filicidio es un acto de amor y de responsabilidad. ¿Quién se haría cargo de sus hijos?:

“A quién les iba a dejar a los hijos al padre? Q estando vivos no le importaban muertos menos Nadie ve por hijos ajenos Es triste pero es la realidad”

“No es k no se valoresi su padre no se hizo responsable ...tu crees k ella muerta se ara cargo ??? Pocas personas ..reciben al hombre o mujer con hijos..y con quien se quedarían con la madrastra ?? O cn la vecina ?? O en la calle ..a k luego ellos se maten solos en la droga en el alcohol..por no tener el apoyo d mamá o papá..? Eleven su imaginación....no sabemos la situación..d cada persona si tiene familia o no. Sólo Dios puede juzgar.. Dios los bendiga”

En otros términos, los usuarios reconocen en este un acto un filicidio altruista, pues la madre al sentenciarse a la muerte por mano propia de manera inapelable, “ahora más que nunca me quiero matar”, considera que los hijos sufrirían un doble abandono: el del padre que los ha desamparado y el abandono de la madre por suicidio; reconoce la vulnerabilidad forzosa e inevitable en sus hijos por el doble abandono agravado por el suicidio. Este razonamiento resulta insoportable para la mujer al punto que prefiere darles muerte ante el escenario de un futuro incierto y el dolor de no saber si podrían afrontar la situación.

Hay entre los usuarios una suerte de anudamiento entre madre-esposa, en el imaginario identitario de las mujeres que la infidelidad separa; esta desgarradura es insuperable, pues produce una herida emocional y exigencias sociales difíciles de remontar: una mujer y sus niños abandonados; para las mujeres solas, abandonadas y sin recursos de poder solventar la situación de precariedad económica, y la exclusión social para la crianza de los hijos en condiciones aceptables; en este caso, es un reto insuperable. Por otro lado, el acto suicidio/filicidio, aunque indefendible, es una representación que provee de cierta tranquilidad fatalista: reúne en la muerte el vínculo indisoluble madre-hijos.

El vínculo madre-hijos es una representación que se legitima en el marco de la institución familiar esposo-madre-hijos, la separación de uno de los términos –esposo– implica la resignificación de la familia: madre-hijos; la muerte de la madre por suicidio significa la desaparición de la familia, sólo quedarían hijos abandonados.

El suicidio/filicidio reúne inexorablemente en la muerte los dos términos que han quedado de la familia nuclear: la mujer-hijos; así, aunque paradójico, la mujer se hace cargo de los hijos propinándoles la muerte:

“Incineranos por favor y si en dado caso no se puede por los motivos del suicidio entierranos juntos juntos juntos a mis hijos mis papás y yo es lo último que te pido [...] no iba a dejar que me separaras de mis hijos no nunca más ellos no sufrirán viéndote ir no más no mas sufrimiento [...] nadie mas lastimara a mis hijos nadie”¹¹

Los que sancionan

Los usuarios que sancionan el acto no recurren a la argu-

mentación del grupo anterior, sino que apela a fórmulas guía para el dictamen. En este sentido, ponen en gestión el incumplimiento de una regla o una norma que debe acatarse de manera obligatoria; la sanción ratifica un sistema normativo que no debe romperse bajo ninguna circunstancia: la condición de madre que lleva implícita la responsabilidad por una nueva vida, la obligatoriedad de luchar por un ser indefenso al cual le ha dado vida, por tanto, es obligatorio “levantarse siempre”, “no rendirse nunca” ni en las condiciones más adversas. Este grupo, es preciso indicarlo, no explican, sancionan, pero sobre todo lanzan y vociferan insultos del tipo: perra, puta, hija de puta, basura, entre otros. Así, las categorías con las que se explica el acto son del siguiente tipo y contenido:

Madre-esposa

Lo primero que una mujer tiene que ponderar es el amor a los hijos; el asesinato de los hijos no tiene más explicación que la locura y la madre es una asesina. El sacrificio de los niños expone el fracaso inadmisible de su función de cuidar la vida de manera natural. La madre en este sentido no es una mujer real, de carne y hueso, que sufre por abandono o padece las vicisitudes derivadas de una



¹¹ Segmento de la nota póstuma.

relación fracturada. La madre aquí aludida por estos cibernautas hace alusión a la madre en tanto figura mítica, emblemática, que da sentido e identidad a las mujeres; es de esta condición de donde extrae su potencial y su fuerza. Hay, además, en esta condición una relación directamente proporcional: a mayor sufrimiento y abnegación es mayor el refrendo de la maternidad, es la “madre sufrida mexicana” o la representación mexicana de la maternidad en este país. Sustraerse de este mandato sociocultural es inadmisible y, por tanto, condenable.

“Debió de luchar por sus hijos, No se necesita un hombre para sobrevivir, el comentario admite que una mujer sola con hijos sobrevive, esto quiere decir que reconoce la dificultad, pero una mujer, pero por el hecho de ser madre debe sobreponerse a todo y luchar; las mujeres pueden ser padre-madre a la vez; debió de haber sacado a los hijos adelante porque los hijos son la razón de vivir de una mujer, son su principal motivación; la mujer lo tenía todo, tenía los hijos, un gran tesoro que la mujer no supo valorar; debió salir adelante por los niños, porque son la única razón de vivir de una mujer”

“Amar es proteger a los hijos, y ella les arrebató la vida Que Tristeza que no dejo que los niños vivieran su vida y sin embargo se las arrebato si tanto los amo por que no los cuido ni protegí y quitarles la vida por una persona que no vale la pena”

“Las mujeres pueden ser padre-madre a la vez, debió sacar a los niños adelante, Los niños eran inocentes, regalo de dios, se debe ponderar ser madre antes que esposa Los hijos son la razón de vivir de una mujer. Los hijos son la motivación”.

El triple filicidio

La relación madre-hijos es vinculante, por tanto, el filicidio es un acto condenatorio que se señala con todo tipo

de insultos: egoísta, puta de mierda, perra maldita, loca, basura, ignorante, desquiciada, vengativa, entre muchos otros calificativos:

“Quiso llamar la atención del perro que no es padre, Ella, perra miserable. La consciencia será tu peor tormento No eras nadie para decidid por la vida de esos angelitos indefensos Tu estabas para cuidad de ellos Miserable”

Los niños son víctimas sacrificiales, víctimas colaterales de una guerra entre los padres que los niños no entendían; la decisión del filicidio atenta contra el rol más noble y más ponderado culturalmente de una mujer: la maternidad, y los niños son sagrados; las madres están para cuidar a los hijos, nada justifica el despojo de la vida de los niños: “Debió sobreponerse y luchar por los niños”; “no era una buena madre”.

El asesinato a los hijos es un acto brutal que ni siquiera una entidad divina puede perdonar, por tanto, es condenada por la sociedad y por el tribunal del más allá que “sin duda la enviará al infierno”. Los niños encontrarán un padre en el reino de los cielos, un padre omnipotente, no necesitarán de la madre que, por ese acto, irá al infierno.

Estos usuarios alertan sobre una conducta reiterada en Quintana Roo: el maltrato y la violencia de las mujeres hacia los hijos como un acto de desquite por el desamor vivido en el seno de la pareja. El suicidio/filicidio se consuman. Para estos usuarios, en un acto de venganza de la esposa contra el marido, es en este sentido que los niños son una suerte de víctimas sacrificiales, o víctimas de recambio que desvían la violencia a la persona directa, el esposo y la amante. Con el suicidio, la agresora cancela cualquier posibilidad castigo por su acto. Los

niños son inocentes, puros, no culpables, y por obra del filicidio adquieren el estatus de sagrados.

“Porquería de mujer, tan estúpida, matar a sus hijos porque no se supo valorar .y valio mas él macho poca cosa q la vida de esos angelitos se viera matado ella pero a ellos porque...ojala se queme en el infierno . porq esos angelitos están en él cielo ella no”

Suicidio por venganza

Para este grupo el suicidio es un acto comprensible y hasta deseable en una persona que es considerada loca, porque sólo en un acto de locura puede conducir a este acto. El filicidio es un ofrecimiento adicional al del suicidio; es utilizado como instrumento de tortura para reafirmar la venganza, para hacer daño a la pareja por su rechazo e infidelidad: “Lo hizo para joder al marido. No descansará en paz”. Para estos usuarios, el suicidio y el filicidio están unidos en la misma categoría; se trata de un tipo de violencia vicaria dirigida no tanto hacia los menores, sino con el propósito de causar daño a la otra persona:

“Qué locura hace hacer una mente Devil y un corazón herido...persivo mas que un supuesto miedo a que la separen de los hijos....unas ganas endemoniadas de querer hacer culpable al infeliz hombre ese,,,pues sabe que nunca dejaran de señalarle con el dedo, manipulación y egoísmo absoluto, hasta el ultimo momento”

Suicidio y salud mental

Ponen el acento en la salud mental de la mujer; sin embargo, a diferencia del grupo anterior, no es considerada como consecuencia del conflicto con la pareja, sino como una condición anterior que justifica el conflicto mismo que está nucleado por la infidelidad y la separación:

“Estaba deprimida, esa enfermedad te hace hacer cosas terribles, con razón el hombre le quería quitar los niños y la quería dejar a ella Queda claro que la mujer. estaba loca Ella es una asesina si no se hubiera suicidado se hubiera podrido en la cárcel, su cárcel será el infierno”

A diferencia del filicidio, el suicidio sería un acto tolerable socialmente para este grupo, porque hay mayor comprensión y tolerancia a la disposición de la vida personal; la muerte de los menores, en cambio, tiene el gravamen de ser cometido por la propia madre, un acto inadmisibles porque atenta, como se indicó, contra la identidad sine qua non de una mujer: la maternidad, y por tanto la obligación del cuidado de los hijos es su rol como madre; es más, se considera el suicidio derivado de un trastorno que de haberlo realizado hubiera favorecido a los niños: “Si ella se hubiera suicidado le hubiera hecho un favor a los hijos”. La mujer es considerada enferma por haber atentado contra los hijos, no por haber atentado contra su vida, de la cual incluso debió disponer antes para salvar a los niños. Es más, una enferma que, debido a esa condición, es detonante del abandono e infidelidad del padre-esposo y explica a su vez la intención y amenaza del padre de separar a los niños de su madre:

“con razón el hombre le quería quitar los niños y la quería dejar a ella Queda claro que la mujer estaba loca; el suicidio es entendido por otra parte como un acto que se dedica a alguien en venganza que se ofrenda al marido infiel”

Conclusiones

Las representaciones sociales, en tanto sistema de interpretación de la realidad, funcionan como un sistema de interpretación, un aparato heurístico que rige

las relaciones de los individuos con su entorno social y orienta sus decisiones y respuestas en el mundo de la vida; por tanto, es una guía para la acción, ya que hace comprensible la realidad y determina la relación con los otros frente a fenómenos como el que aquí nos ocupa. Después de esta experiencia es claro que las representaciones sociales sobre un objeto como el suicidio/filicidio, nunca es exclusivamente sobre “el objeto” como unicidad, sino que su designación, representación trae aparejados un caudal de otras representaciones sin las cuales el objeto no puede ser comprendido; determinar la RS de un objeto describe cadenas de significación que están organizadas y sujetadas a otras, lo cual conforma un entramado sistémico sociocultural.

De esta manera, para los cibernautas el suicidio/filicidio está asociado a otras categorías, tales como la identidad de género que descansa en el rol de madre-esposa. Al ser un acto cometido por la madre, tiene un estatuto específico que no permite considerarlo como si se tratara de términos o entidades separadas; tampoco admite ser comprendido por fuera de disposiciones y roles en las que están apuntaladas la institución familiar.

Por lo demás, es importante mencionar que la RS de ambos grupos son esquemas interpretación y de acción compartidas por la mujer suicida/filicida.

En este sentido el núcleo de la RS se dirige para el primer grupo a:

1. Al rol esposa-madre. La separación de esta categoría identitaria conduce, para las mujeres, al reto de la sobrevivencia propia y la de los hijos en exclusión y estigma social. La situación es insalvable y recurre al suicidio; el filicidio reúne en la muerte los términos madre-hijos. De esta manera se confirma el mandato social y el vínculo madre-hijos.

2. La salud mental depende de sólidos vínculos y redes afectivas.

El segundo esquema

1. Al reforzamiento de esta identidad de las mujeres: la maternidad y, por tanto, ligada al vínculo indisoluble madre-hijos.
2. Las adversidades de una madre-esposa deben sobreponerse para reforzar la identidad de la madre mítica, ligada al sufrimiento y la abnegación: el heroísmo cotidiano que otorga sentido a la identidad femenina y garantiza la reproducción social.
3. El suicidio es en la comunidad quintanarroense un acto tolerable comparativamente con el filicidio. Disponer de la propia vida, aunque considerado resultado de trastornos derivados de contextos exógenos o endógenos, es comprensible. El segundo es un acto inadmisibles que atenta contra el mandato de dar la vida y subsecuentemente cuidarla y protegerla. Dar y quitar la vida son actos opuestos e irreconciliables.



Referencias

Abric, J. C. (2001). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En Abric, J. C. (Coord.), *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán/Embajada de Francia en México (Filosofía y Cultura Contemporánea, 16).

Aliaga Sáez, F. A. (Ed.) (2022). *Investigación sensible. Metodología para el estudio de imaginarios y representaciones*. Ediciones USTA.

Aliaga, Sáez, F. A., Maric Palenque, M. L. et al. (Coords.) (2018). *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la Investigación en Iberoamérica*. Ediciones USTA.

Da Trindade Hidalgo, Y. y López Cruz, Y. (2015). La hermenéutica en el pensamiento de Wilhelm Dilthey, Griot. *Revista de Filosofía*, 11(1). Universidade Federal do Recôncavo da Bahia.

Escobar, A. (1999). Bienvenidos a cyberia, notas para una antropología de la cibercultura. En *El final del salvaje, naturaleza y cultura y política en la antropología* (pp. 319-325).

Girola, L. y Alba, M. (2018). México. Imaginarios y representaciones sociales. Un estado del arte en México. En Aliaga, F. A. y Maric, M. L. et al. (Coords.), *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la Investigación en Iberoamérica* (cap. 8). Ediciones USTA.

Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II: Pensamiento y vida social*. Paidós.

Jodelet, D. (s/f). Ciencias sociales y representaciones. Estudio de los fenómenos representativos y de los procesos sociales. De lo local a lo global. *Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales*, 2(8). <https://doi.org/10.24215/18537863e041>

Mora, M. (otoño, 2002). Las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athena digital*, (2).

Moscovici, S. (2016). *Conciencia social y su historia*.

Polis, 1(1), 17-40. <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/362>

Paz, O. (1998). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.

Villarroel, G. E. (mayo-agosto, 2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum*, 17(49).

Vilhena, J. N. y Vilhena, J. de. (2018). Lugar e não-lugar no mundo virtual: Notas sobre criatividade e territórios de existência na rede. *Tempo psicanal* [online], 50(2), pp. 143-161.

Notas hemerográficas

Línea de fuego Quintana Roo. (21 de octubre de 2019). "TE AMO, NO IBA A DEJAR QUE ME SEPARARAS DE MIS HIJOS": ESCRIBE MADRE QUE ENVENENÓ A SUS TRES PEQUEÑOS, Facebook. https://www.facebook.com/profile/100064448509412/search/?q=TE%20AMO%2C%20NO%20IBA%20A%20DEJAR%20QUE%20ME%20SEPARARAS%20DE%20MIS%20HIJOS%E2%80%9D%3A%20ESCRIBE%20MADRE%20QUE%20ENVENEN%C3%93%20A%20SUS%20TRES%20PEQUE%C3%91OS&locale=es_LA

Periódico 24 Horas. El diario sin límites. (21 de octubre de 2019). "Te amo, no iba a dejar que me separaras de mis hijos": escribe madre que envenenó a sus tres pequeños, San Francisco Chimalpa, Naucalpan, Estado de México. https://www.24-horas.mx/2019/10/21/te-amo-no-iba-a-dejar-que-me-separaras-de-mis-hijos-escribe-madre-que-enveneno-a-sus-tres-pequenos/?fbclid=IwAR3vedlh_abXSEOXcfFiaD24I5doE_F91MIClTW-BWExjMxO9y6O_qaJIQ



Percepciones de las Prácticas de Crianza de madres y padres de diferentes generaciones del estado de Morelos

Cristina Noelia Ortiz de la Cruz¹, Karen Denisse Flores Mancilla², Estíbaliz R. Linares Velázquez³

Resumen

El objetivo de esta investigación fue comparar las Prácticas de Crianza, vivencias y significados asociadas a las mismas, de madres y padres de diferentes generaciones.

Abstract

The objective of this research was to compare the practices, experiences, and meanings associated to upbringing, from parents of different generations. A qualitative focus of

¹ Licenciatura en Psicología, ULSAC. Diplomados en Tanatología, ULSAC y el Instituto de Terapia de Duelo y especialización en Terapia Cognitivo Conductual. Actualmente trabaja en psicóloga educativa.

² Licenciatura en Psicología, ULSAC. Docente a nivel preescolar en modalidad multigrado y con alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la escuela Napalolik, en Cuernavaca, Morelos. Impartición de talleres a adolescentes y jóvenes en la Organización Religiosa "Vida Nueva Cuernavaca". Actualmente brinda acompañamiento desde un enfoque Cognitivo Conductual a adolescentes.

³ Licenciatura en Psicología, ULSAC. Diplomado en Humanidades y estudios en Tanatología. Actualmente estudia una especialidad en Mediación y Transformación Positiva de Conflictos. Asimismo, coordina proyectos en la Fundación Don Bosco y brinda acompañamiento y atención psicológica con perspectiva humanista en el proyecto Psychologistics.

Se empleó un enfoque cualitativo de alcance descriptivo con un diseño fenomenológico. Se realizaron entrevistas individuales semiestructuradas a hombres y mujeres de tres generaciones diferentes, con edades desde los 32 a los 75 años, residentes de Cuernavaca, Morelos. Las categorías resultantes del análisis de contenido latente dan cuenta de las experiencias de maternidad y paternidad de las y los entrevistados, el significado que le atribuyen a la crianza, así como los elementos más significativos de su propia crianza. Se concluye que existe una trascendencia generacional de las Prácticas de Crianza, pero también existen diferencias respecto al establecimiento de límites, los valores generacionales, el estilo de crianza y la afectividad. Estas diferencias representan para las y los entrevistados el intento de corregir en la crianza de sus hijas e hijos aquello que percibieron como excesivo en su propia crianza.

Palabras clave: Prácticas de Crianza, trascendencia generacional, experiencias.

descriptive range with phenomenological designed was used. Semi-structured interviews to men and women of three different generations (with ages from 32 years old to 75 years old) with residents in Cuernavaca Morelos Mexico, were used. The resulting categories that analyzed the latent content account for the experiences of parenthood of interviewed people; the meaning they give to upbringing; and the most meaningful elements of their own upbringing. The result was the existence of a generational transcendence of upbringing practices; but there are some differences with respect to the establishment of limits, generational values, upbringing style, and affectivity. These differences represent, for the interviewed people, an attempt to correct (in their children) the perceived excesses in their own upbringing.

Keywords: Upbringing practices, generational transcendence, experiences



Planteamiento del problema

A mediados del siglo XX, la sociedad empezó a hablar de la importancia de implicar en la crianza amor, comunicación, diálogo, convivencia, juego con los niños y comprensión, para eliminar los castigos físicos y psicológicos (Bouquet y Pachajoa, 2009).

Este interés surge del cuestionamiento de la crianza autoritaria, la cual ha estado tradicionalmente ligada al poder supremo y coercitivo del padre que buscaba

eliminar los comportamientos indeseables en sus hijos; si bien el padre era considerado la cabeza, el papel primario de la crianza y cuidado del hogar era de la figura materna (Álvarez-Berrío et al., 2019).

En los últimos 10 años, se han realizado diversos estudios relacionados con la crianza, desde un enfoque cuantitativo como cualitativo; sin embargo, han tomado como enfoque únicamente la perspectiva materna (Salguero, 2021). Lo anterior y la ausencia de

un enfoque generacional impiden observar la posible transformación de los roles de género en la crianza, así como conocer los valores, consejos y paradigmas de esta práctica heredados con el paso de los años. Es por ello que surge el interés de conocer cuál es la percepción que padres y madres de diferentes generaciones tienen sobre sus Prácticas de Crianza (PC).

Justificación

La crianza es un tema muy importante, por ser el pilar del desarrollo social de las personas; y se ha vuelto aún más relevante por los cambios en los roles de los padres de familia, debido a la lucha por la equidad que algunas mujeres han emprendido, lo que ha contribuido en gran medida a que el hombre adquiera mayor responsabilidad en la crianza de las hijas e hijos y los quehaceres del hogar (Castaño et al., 2020).

El interés histórico de investigación sobre la crianza y la familia aún se centra en la maternidad; por ello son escasos los estudios que abordan el tema a nivel generacional desde la maternidad y paternidad, a través de la posible influencia de las PC), empleadas por abuelos a padres y padres a hijos.

A nivel social, la investigación busca aportar una perspectiva diferente respecto a la posible trascendencia de las PC y a la posible comprensión de diversas dinámicas e interacciones del sujeto en la sociedad a partir de lo que en su crianza se le enseñó.

A nivel metodológico, esta investigación representa una propuesta de corte cualitativo que pone al centro la experiencia de las y los participantes en relación con la crianza, ahondando en la dimensión generacional: la comparación de las percepciones de personas de distintas edades, y también los cambios percibidos por

los padres y madres de familia en sus PC respecto de la manera en que ellas y ellos fueron criados.

Objetivos

Objetivo general

Comparar las PC, vivencias y significados asociadas a las mismas, de madres y padres de diferentes generaciones.

Objetivos específicos

Describir cómo son las PC de cada entrevistado.

Explorar cómo fue la crianza de las y los participantes en su familia de origen. Indagar cómo se han modificado las PC entre generaciones.

Marco teórico

1. Conceptualización de la crianza

1.1 Prácticas y estilos de crianza

Aguirre (citado por Bocanegra, 2007) y Vergara (2017) mencionan que las PC son patrones de comportamiento que hacen los adultos encargados de ver por los niños; acciones adoptadas por padres, abuelos y otros cuidadores, que buscan orientar y garantizar la supervivencia del infante, así como favorecer su crecimiento y desarrollo físico, psicológico y social. De ahí que no haya una sola forma de establecer la relación familiar.

De acuerdo con Jorge y González (2017), existen distintos estilos de crianza que constituyen la manera en la que las personas adultas responden ante niños y niñas en situaciones cotidianas, así como en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos. Los estilos de crianza cuentan con tres características principales: tono de la relación, nivel de comunicación y estrategias de modificación de conductas. Por ello los estilos de

crianza reconocidos son tres, de acuerdo con la APA (2021), Jorge y González (2017) y Navarrete (2011):

Estilo autoritario: caracterizado por un bajo nivel de involucramiento, inflexibilidad, exigencia, falta de comunicación y afecto. Los padres autoritarios valoran la obediencia y la dedicación a las tareas marcadas.

Estilo permisivo: los padres pueden demostrar amor a sus hijos, pero fallan al poner límites y ejercer la autoridad.

Estilo democrático: se caracteriza por estar asociado con la disciplina inductiva, promoviendo comunicación, razonamiento, cercanía, apoyo, individualidad y negociación.

La labor de crianza no es universal y se va modificando en el tiempo, pues los cuidadores optarán por ejercer aquella que vaya ligada a su personalidad, hábitos, contexto cultural y su propia historia emocional y afectiva.

2. Transmisión generacional en la crianza

2.1 Definición de generación

Una vez que se comprendió qué es la crianza, es importante mencionar lo que en este trabajo se comprende por generación. Para ello, Strauss y Howe (citados en Caballero y Baigorri, 2013) proponen qué es el agregado de todas las personas nacidas en un lapso de aproximadamente 20 años, o que comparten los mismos acontecimientos históricos en la misma fase de la vida, así como creencias, comportamientos comunes y un sentimiento de pertenencia. El ciclo se repite porque cada generación de jóvenes intenta corregir lo que percibe como excesos de la generación de la mediana edad (42 a 62 años) en el poder (Caballero y Baigorri, 2013).

Las generaciones que fueron recuperadas en este trabajo parten de lo que establecen Caballero y Baigorri (2013), quienes distinguen cuatro etapas de la vida: niñez (0-20), edad adulta joven (21-41), mediana edad (42-62) y vejez (63-83).



2.2 Cambios generacionales en la dinámica familiar y prácticas de crianza

Hasta hace no muchos años el modelo clásico de la familia se conformaba por el padre como trabajador y proveedor (lo cual legitimaba su ausencia en la vida doméstica) y la madre dedicada al hogar y cuidado de las hijas e hijos, quien debía educarles desde el imaginario de la buena madre; así, cualquier desviación de éste pasaba a ser considerado fuera de la norma (Khavous, 2001).

No obstante, la estructura familiar ha evolucionado de lo tradicional a otras formas de convivencia como: la familia nuclear reducida, la monoparental, polinuclear, reconstituidas después de una separación y parejas de hecho (Luengo y Román, 2006). Esto se ha modificado con el tiempo, pero los ámbitos que aún siguen influyendo en las formas de estructura familiar son: la cultura, el contexto y los sistemas socioeconómicos.

2.3 Transición de los roles de la maternidad y paternidad

A partir de la confrontación de las formas familiares tradicionales se han tenido que negociar actividades y tiempos para conciliar las exigencias de vida laboral y familiar, reconociendo las necesidades tanto de padres como madres, no sólo por el bienestar familiar, sino también por el desarrollo personal y profesional de cada uno.

En la actualidad, podemos ver que existen familias que tratan de romper el esquema tradicional; sin embargo, la herencia generacional sigue teniendo gran influencia en los modelos de crianza adoptados.

Actualmente, la investigación sobre la paternidad en México identifica la complejidad que representa ser

padre, ya que no sólo basta con proveer y ser figura de autoridad, sino también involucrarse con sus hijas e hijos.

Método

Enfoque y alcance de la investigación

Se trató de una investigación con enfoque cualitativo de alcance descriptivo, ya que se deseaba conocer el fenómeno desde la perspectiva de los actores y desde sus propias vivencias. Por ello se implementó un diseño fenomenológico, con el propósito de explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto de un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Sampieri, 2016).

Participantes/muestreo

La muestra estuvo conformada por nueve entrevistados: madres y padres de tres generaciones diferentes, residentes de Cuernavaca, Morelos:

1. Primera generación: tres adultos jóvenes de 32 a 35 años.
2. Segunda generación: tres adultos (mediana edad) de entre 42 y 53 años.
3. Tercera generación: tres adultos mayores de entre 63 y 75 años.

El muestreo utilizado en esta investigación fue de tipo intencional, pues el acercamiento a personas con las características antes descritas nos permitió responder la pregunta de investigación. Se utilizó el criterio de saturación al momento de recolectar los datos, ya que las entrevistas se detuvieron una vez que el material dejó de aportar información nueva y se contaba con la suficiente para responder a la pregunta de investigación (Martínez-Salgado, 2011).

Técnica(s) e instrumento(s)

Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada que cubrió los objetivos específicos de la presente investigación, de modo que las preguntas fueron elaboradas con la finalidad de explorar las sensaciones, percepciones, experiencias y recuerdos de las y los entrevistados respecto a las PC y su trascendencia.

Procedimiento

Se entrevistó a los participantes de manera presencial, así como mediante la plataforma Zoom. La duración de cada entrevista fue de aproximadamente 60 minutos, previo al inicio se mostró un consentimiento informado y el aviso de privacidad; para constatar su participación voluntaria se les pidió que dijeran “estoy de acuerdo” para que la entrevista fuera grabada.

Una vez hechas las entrevistas, se prosiguió con la transcripción, para finalmente realizar un análisis de contenido latente, el cual consistió en identificar, codificar y categorizar patrones primarios en los datos, así como significados de pasajes específicos en el contexto de todos los datos encontrados y la determinación de categorías (Mayan, 2001).

Resultados

Las categorías y subcategorías elaboradas a partir de la interpretación del discurso de las entrevistas se mostrarán a continuación con los resultados.

1. La experiencia de ser padre/madre

De acuerdo con las y los participantes, la experiencia de ser padres es algo para lo cual a ninguna(o) se le preparó, por ello este rol es un ejercicio formativo donde se aprende por “ensayo y error”.

Las y los participantes hablan de una “buena” experiencia al ser padres, lo cual significa que se sienten satisfechas(os) con lo que han hecho hasta la fecha en la labor de la crianza. Si bien expresan que están conscientes de no haber sido padres “perfectos”, intentan mejorar aquello que desde su perspectiva no están haciendo del modo correcto.

De igual manera, desde su experiencia como padres primerizos, expresan “en ocasiones no sabes qué hacer”, “nadie te enseña a ser padre”; por eso, hacerse cargo de un ser completamente dependiente de ellos, les causaba incertidumbre. Sin embargo, la experiencia con las siguientes hijas e hijos se vuelve diferente, ya que cuentan con más herramientas y experiencias al momento de criarles.

1.2 Autopercepción del papel como padres

La autopercepción de su papel como padres está formada tanto por la percepción que tienen sus propias hijas e hijos sobre ellos, y la comparación que hacen entre cómo los criaron y cómo están criando. No obstante, podemos encontrar diferentes matices entre generación y generación.

La primera generación señala una “buena” relación con sus hijas e hijos; término con el cual refieren a la confianza que les tienen: “ellos tienen la confianza de venir y decirme lo que sea que les pase...” (señora P, 32 años), pero también expresan que la confianza debe ser mutua.

La segunda generación caracteriza la crianza que ejercen como reflexiva, pues son empáticos y tratan de escuchar, privilegian la comunicación y la flexibilidad: “considero que a diferencia de lo que yo viví me toca equilibrar esa

parte, el cómo era antes y cómo es hoy, entonces creo que para mí un punto básico que tengo es ser flexible” (Señor C, 42 años).

Podemos notar que se hace una comparación entre lo que él vivió en su juventud y lo que ahora ve en la época en que está criando a sus hijos.

Por último, la autopercepción de la tercera generación va en relación con las cosas materiales que podían proporcionarles y la dedicación que les podían dar, además se pueden observar calificativos como el ser “estrictos”, y a diferencia de las dos generaciones anteriores la comunicación o el diálogo no están presentes en el discurso.

1.3 Percepción de las y los entrevistados hacia sus propios padres

Un patrón que se repite entre las y los participantes sobre las percepciones de sus padres es que fueron “autoritarios”; les ponían límites mediante castigos físicos, actos que no comprendían, pues no había explicaciones. El diálogo y el cuestionamiento no estaban permitidos.

También describen a sus padres como “ausentes”, faltaba compartir con ellos tiempo de calidad, pues si bien sus mamás estaban presentes, ellas tenían otras actividades que hacer; mientras que la figura masculina estuvo ausente debido al trabajo, salvo por las noches. En consecuencia, este grupo define su propia infancia como “fuerte”, “difícil” o “dura”.

2. Significados de la crianza

Desde la perspectiva de las y los entrevistados, la crianza puede ser entendida como un proceso, como la base de la

familia, como una guía, como la provisión que deben tener los padres con sus hijas e hijos o inclusive como una formación para ser “personas de bien”; es decir, su significado varía de persona en persona y de generación en generación.

Mencionan también que tienen dos objetivos: en primer lugar, guiarles para que en el futuro sean “buenas personas” y establecer relaciones sanas con aquellos que les rodean; y en segundo lugar, guiarles en el desarrollo de “su propia identidad” y encontrar el sentido de su vida.

No obstante, también se encuentran peculiaridades entre las generaciones respecto de su significado de crianza, como lo es una entrevistada de la segunda generación, quien la describe como un “sacrificio”, pues para ella implica “hacer cosas en un momento en el que tal vez no quieres porque estás cansada o frustrada” (Señora Mh, 48 años), pero señala que los resultados “son los que valen la pena”.

2.1 Reflexión sobre su forma de criar

Algo que estuvo muy presente en las reflexiones de la primera y tercera generación fueron los castigos físicos, pues es una de las formas “efectivas” para que los hijos cumplan los límites o no los transgredan, cuestión que se esperaba que fuera diferente en la primera generación por ser padres más jóvenes y pertenecer a una época donde se ha visto muy presente la crianza positiva o la importancia del apego y la comunicación. No obstante, mencionan que hablar con sus hijas e hijos no funciona para evitar malos comportamientos “los castigos físicos son la única opción viable” (Señora P, 32 años). También aclaran que si bien está presente el castigo físico tratan de hacerlo en menor medida para “no pasarse de fuerza”; en cambio, el entrevistado de la tercera generación menciona que recurría a los golpes cuando “no se acataban a las reglas de la casa”. Otros



entrevistados mencionan que eliminaron los castigos físicos al igual que los gritos y las represiones de la forma en que criaron a sus hijas e hijos.

Por otro lado, se encontró que en la segunda generación buscaban implementar el afecto y comprensión con sus hijas e hijos, ya que ellos no vivieron esto con sus padres “esa parte de mostrar el cariño es lo que he querido modificar en relación con lo que me tocó vivir” (Señor C, 42 años).

Por último, es necesario señalar que, para el entrevistado de la tercera generación, lo más importante fue cubrir las necesidades de sus hijas e hijos y darles la oportunidad de estudiar: “muchas veces mis hijos me reclaman que no les di cariño, pero pues eso no me lo enseñaron y mi preocupación fue darles lo que yo no tuve para que no padecieran y para mí esa fue mi forma pues de decirles que los quería” (Señor P, 75 años).

En síntesis, las y los entrevistados consideran que todos los errores pueden servir para mejorar, se trata de “aprender de sus hijos y buscar soluciones nuevas”, como aprender a disfrutar cada etapa de su vida, tener más comunicación con ellos, apoyarles, evitar conductas que en su propia crianza estuvieron presentes y que ellos no consideraron las “más correctas”.

3. Elementos significativos en la crianza

Como se ha visto, la mayoría de los padres y madres de las diferentes generaciones mencionaron aspectos que resultan primordiales en la crianza de sus hijas e hijos, como los valores, el establecimiento de los límites, el afecto y la atención. Dichos elementos y las formas de ponerlos en práctica nos permiten deducir que el estilo de crianza más sobresaliente entre generaciones ha sido la crianza democrática, la cual, como se plasmó en el marco teórico, se caracteriza por que los padres tratan no sólo de enseñar, sino de explicar y hacer entender las normas, los derechos y los valores a través de la razón, evitando las imposiciones autoritarias.

3.1 La importancia de “estar presentes”

En este caso, todos los participantes piensan que involucrarse en la vida de sus hijas e hijos es de suma importancia; en contraparte, su ausencia puede traer consecuencias en el futuro: “es importante porque uno le enseña valores, le enseñas condiciones, hay cosas que la participación les enseña...” (Señora L, 32 años).

De igual manera, enfatizan que el tiempo que pasen con sus hijos deben realmente dedicarlo a ellos, es decir, debe ser tiempo de “calidad”. También es relevante la

confianza mutua, sobre todo para los participantes de la primera y segunda generación, quienes mencionan que en ocasiones cuando eran niños no podían comunicar a sus padres cómo se sentían por temor a su respuesta. La confianza es crucial porque les permite conocer los sentimientos y emociones de sus hijas e hijos respecto a la manera en que están siendo criados.

3.2 Límites

Los límites en su mayoría son percibidos como una herramienta que dará seguridad a sus hijas e hijos, ya que da pauta de hasta dónde pueden llegar, por ende, sabrán qué actos tendrán consecuencias negativas y positivas. Por otra parte, en la tercera generación expresan que los límites implican que uno manda y el otro obedece, y tienen la percepción de que en la actualidad los niños ya no obedecen reglas “...ahora el niño no se deja mandar y el padre no sabe mandar, es muy difícil porque no hay acuerdos, los niños no obedecen” (señor P, 75 años), lo cual nos remite a la crianza autoritaria.

Para la primera y segunda generación hay límites negociables, independientemente de la edad, pero hay otros que no; hay tareas que ya están estipuladas de cierta manera (por el adulto) y así se mantienen.

3.3 Afectividad

En el discurso de las y los entrevistados, se aprecia que existe la idea –tradicional– de que en la crianza de las hijas e hijos son las mujeres quienes más se ocupan, o debieran hacerlo, de la afectividad. Lo cual es reforzado por el hecho de que ellas pasan más tiempo en casa. Uno de los aspectos más importantes de las narraciones son esos mensajes –verbales, afectivos, actitudinales– que implican la escucha de sus sentimientos, hacerlos sentir amados y respetados, “que los acompañas en esos procesos, entendemos que ellos van a tener sus propias

equivocaciones, sus luchas, no para solaparlos, pero sí para consolarlos, entenderlos, animarlos. Transmitirles ese amor y que los acepten como son” (Señora Mh, 48 años).

3.4 Valores generacionales

En este apartado fue muy claro que el valor al que más hicieron referencia –explícita e implícitamente– las tres generaciones fue el respeto: “yo creo, que es más fuerte y que se me quedó fue el respeto, aunque sea una persona que me lleve, cinco años o no lo conozco, o es mi tío, nunca les hablo de tú” (Señora L, 32 años). Pero cabe aclarar que el significado de este valor es diferente entre generaciones; las personas de mayor edad lo conciben como sinónimo de temor, ya que si no respetaban la consecuencia a esto sería el castigo físico: “el respeto, aunque tengo duda...yo pienso que era miedo” (Señora Mm, 69 años). Los participantes de la segunda generación señalan que para ellos el respeto implicaba no meterse en pláticas ajenas o interrumpir a los adultos y hablarles de usted.

Discusión y conclusiones

Considerando que el objetivo de la investigación fue comparar las PC, vivencias y significados asociadas a las mismas, de madres y padres de diferentes generaciones, la discusión tiene como finalidad exponer los hallazgos del contraste realizado en los resultados de esta investigación.

Una primera semejanza entre las tres generaciones tiene que ver con que fueron criados de una manera autoritaria, factor que influye en sus percepciones y PC.

Asimismo, podemos percibir que las tres generaciones parten de sus experiencias para describir su papel en la crianza como proveedores, cuidadores y como guías

para, en primer lugar, ayudar a sus hijas e hijos a desarrollar su identidad y habilidades que les permitan relacionarse con otros y, en segundo lugar, para puedan construir su futuro. Esto confirma lo que Aguirre (citado en Bocanegra, 2007) describe como PC: acciones que buscan orientar y garantizar la supervivencia del infante, favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y aprendizaje de conocimientos.

Otra semejanza es la predominancia de un estilo de crianza democrático; la forma en que padres y madres resuelven conflictos (negociando), toman decisiones (considerando a sus hijos), se comunican (escuchándolos), transmiten afectos y les apoyan, coincide con las características que para Jorge y González (2017) y Navarrete (2011) definen dicho estilo de crianza.

Por otro lado, también hubo ciertas diferencias generacionales en cuanto a los roles que tienen los padres y las madres en la crianza y en sus relaciones. Las madres de las tres generaciones también fungen como proveedoras del hogar o administradoras. Mientras que los padres de la primera y segunda generación, ahora se involucran con sus hijas e hijos siendo afectivos, demostrando apoyo, complicidad y flexibilidad; situaciones que nos hablan de un cambio en los roles tradicionales de género (Álvarez-Berrío et al., 2019).

De igual manera, un elemento significativo que cambió en la crianza fue el establecimiento de los límites, tarea en la que se aprecia la participación de la mujer e incluso de las hijas e hijos para negociar acuerdos o castigos.

Finalmente, otra de las diferencias reconocidas tuvo que ver con el valor del respeto (el más comentado

generacionalmente), las y los entrevistados señalan que la forma de entenderlo, enseñarlo y aplicarlo ahora debe ser mutuo, pero sin transgredir su autoridad.

En definitiva, en esta investigación se encontró que sí existe una trascendencia generacional de las PC; es decir, se hallaron similitudes en cuanto a la forma en que las y los entrevistados narraban que fueron criados y la forma en que criaron a sus hijas e hijos. Sin embargo, también hay diferencias que, como plantean Caballero y Baigorri (2013), son el intento de corregir lo que las y los participantes percibieron como excesivo, o bien, como una carencia.

En lo que se refiere a las sugerencias para otras investigaciones, sería conveniente ampliar el número de padres entrevistados, con el fin de conocer mejor la experiencia y perspectiva masculina sobre la crianza, así como indagar los cambios de las PC en diferentes tipos de familias.

También se considera que realizar una investigación mixta, enfocada en el tema de las modificaciones intergeneracionales e intrageneracionales de las PC, sería útil para determinar los estilos de crianza predominantes en una muestra más amplia.



Referencias

- Álvarez-Berrío, J., Ramírez-Correa, L. y Giraldo-Hurtado, C. (2019). Maternar y paternar: transformando prácticas de autoridad, comunicación y cercanía vinculante. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 48-65. [http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef11\(1\)_4.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef11(1)_4.pdf)
- APA. (junio de 2021). Estilos de crianza. APPA.org. <https://www.apa.org/act/resources/espanol/crianza>
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 5(1), 1-21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77350107>
- Bouquet, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Caballero, M y Baigorri, A. (2013). ¿Es operativo el concepto de generación? *Revista de Ciencias Sociales*, (56), 1-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950252001>
- Castaño, M., Sánchez, M. P. y Viveros, E. F. (2020). Los roles en las dinámicas familiares de las familias homoparentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(2), 153-174. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/2551>
- Jorge, E. y González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/747/572>
- Khavous, E. (2001). Los modelos de estructura familiar [archivo PDF]. <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d198.pdf>
- Luengo, T. y Román, J. (2006). Estructura familiar y satisfacción parental: propuestas para la intervención. *Acciones e investigaciones sociales*, (1), 455-490. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002459>
- Martínez-Salgado, C. (2011). El muestreo en investigación cualitativa. *Principios básicos y algunas controversias. Ciência & Saúde Coletiva*, 7(3), 613-619. <https://www.scielo.org/pdf/csc/2012.v17n3/613-619/es>
- Mayan, M. (2001). Análisis de datos. Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales (pp. 22-26). Qual Institute Press.
- Navarrete, L. (2011). Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula [Tesis de Maestría]. Repositorio Universidad del Bío-Bío. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf
- Salguero, A. (2021). Reflexiones sobre los cambios en las relaciones de género en las familias y paternidad en México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13, 101-119. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5248/4736>
- Sampieri, R. (2016). Diseños del proceso de investigación cualitativa. *Metodología de Investigación* (pp. 468-506). McGraw-Hill.
- Vergara, L. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Zona Próxima*, 27, 22-33. <https://www.redalyc.org/journal/853/85354665002/html/>

BASES PARA LAS PARTICIPACIONES EN LA REVISTA CONSCIENCIA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE CUERNAVACA

GENERALES: Para las participaciones en la Revista ConS-ciencia de la Escuela de Psicología de la ULSAC se deberán observar los siguientes puntos:

1. Podrán participar con ensayos, artículos, reseñas o documentos de otra índole (fotos, dibujos) todos aquellos psicólogos o estudiantes de Psicología y aquellos que estén interesados en la ciencia psicológica y ciencias afines.
2. La revista comprende las siguientes secciones: Editorial, Ensayos críticos, Artículos y Reseñas, Cartas al editor.
3. Limitar las participaciones de artículos y ensayos a 10 cuartillas, a un espacio, con letra de 12 puntos, tipo Indivisa Text Sans, incluyendo las referencias. Los cuadros o figuras deberán ir numerados, dentro del texto, con cifras arábigas. Los títulos de los cuadros y los pies de figuras deben ser claros, breves y llevar el número correspondiente.
4. Los materiales propuestos para su publicación deberán estar escritos en español, en forma clara y concisa.
5. Los materiales se entregará en el programa de Word.
6. Los trabajos deberán incluir el nombre completo del autor o autores, correo electrónico y semblanza curricular de cada autor.
7. Los ensayos son reflexiones críticas sobre determinados temas, es formato libre, pero se recomienda que contengan una introducción, donde se explica el propósito del ensayo, tema o asunto. En el cuerpo del ensayo se desarrollará el argumento principal que lleva a una discusión o conclusiones. Al final se anotan las referencias.
8. Los artículos básicamente son resultados o aportes de investigaciones. Deben estar divididos de la siguiente manera: resumen en español y en inglés, palabras clave, introducción (problema de investigación), objetivos, metodología, discusión teórica o conclusiones y referencias.
9. Los trabajos deben apegarse en su totalidad al formato APA 7ª versión. Es importante que en los trabajos presentados queden claras las ideas del autor, y las ideas de las fuentes y autores citadas, por lo que en las referencias se anotan con el apellido del autor y año de publicación entre paréntesis y de ser necesario el número de páginas. Al final del texto se asienta la referencia completa en orden alfabético y de acuerdo con el apellido y nombre del primer autor, año de publicación, título del libro o referencia del artículo en cursivas y editorial. Si es una referencia de internet, añadir la dirección electrónica.
10. Las gráficas que lleguen a incluirse en los textos deben ser en blanco y negro. Las fotografías en color, por razones impresión, serán incluidas en blanco y negro.
11. Los trabajos serán revisados y dictaminados con el método de doble ciego y en su caso aprobados para ser publicados por el Consejo Editorial en colaboración con el Consejo Científico de la revista.
12. Los materiales que concursan para ser publicados deben de ser originales e inéditos o en su caso no deberán de estar comprometidos para ser incluidos en otras publicaciones periódicas o permanentes.
13. Los autores se comprometen a que los trabajos y materiales que someten al Consejo Editorial de la Revista para ser publicados, son de su autoría y originales y no cometen plagio. Cualquier controversia suscitada en este sentido es bajo la única y exclusiva responsabilidad del autor.
14. Si el artículo propuesto a ser publicado es para la titulación de estudios en educación superior o posgrado, deberá ser acompañado por una carta de postulación y aceptación por parte del coordinador o director de la carrera o posgrado donde el autor realizó sus estudios.
15. Cualquier controversia acerca de los contenidos de la revista, no prevista en las bases de participación, será resuelto por el Consejo Editorial.

Para recibir los trabajos o para mayor información comunicarse con Pablo Martínez Lacy al correo electrónico: revistaconsciencia@lasallecuernavaca.edu.mx

Teléfono: 777 311 55 25 extensión 892
Escuela de Psicología, ULSAC

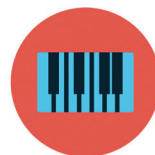
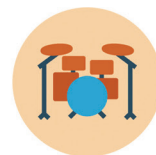
**“Siente la emoción
de la música
en cada nota”**

¡Inscríbete en nuestro
Diplomado de Música
y descubre el poder
de tu talento!



TEMARIO DIPLOMADO DE MÚSICA

- ENTRENAMIENTO AUDITIVO.
- INSTRUMENTO NIVEL INICIAL.
- APRECIACIÓN MUSICAL.
- CORO.



ASESOR EDUCATIVO ESCUELA DE MÚSICA

Mtro. Daryl Anton Rodríguez.

WA. 777 148 1692

Tel. (777) 311 9859 ext 871

direccion.musica@lasallecuernavaca.edu.mx



SÍGUENOS EN
REDES SOCIALES



Universidad
La Salle®
Cuernavaca

**“Desafía tus límites y
alcanza el éxito
profesional.”**

¡Ven y conoce nuestra
oferta educativa de
Posgrados!



APERTURA SEPTIEMBRE 2023

7 ESPECIALIDADES Y 5 MAESTRÍAS

POSGRADOS EN PSICOLOGÍA Y DOCENCIA,
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS, DERECHO Y MÁS.

PROGRAMAS ARTICULADOS:
2 TÍTULOS EN 2 AÑOS*

PLANES DE ESTUDIO
CUATRIMESTRALES

* CONSULTA PROGRAMAS ARTICULADOS



ASESORA EDUCATIVA POSGRADOS

Lic. Verónica Tinoco Rosales

Cel / Whatsapp. 777 428 5069

promotor.posgrados@lasallecuernavaca.edu.mx